

An abstract graphic composed of several white lines on a teal background. The lines originate from the left edge and branch out towards the right. Some lines are straight, while others are curved, creating a sense of movement and growth. The lines vary in thickness and direction, some pointing upwards and others downwards.

Memoria 2006



EDITA

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
(Departamento de Comunicación)

DIRECTORA

María Luisa Vecina Jiménez
(Secretaria de la Junta de Gobierno)

COORDINA

Fco. Javier Martínez Fernández
(Director de Comunicación)

Cuesta de San Vicente, 4, 6ª planta
28008 Madrid
Teléfs. 91 541 99 99 - Fax 91 559 03 03
e-mail: copmadrid@cop.es
web: www.copmadrid.org
Depósito Legal: M-14245-2007

DISEÑO E IMPRESIÓN

Gráficas Nitral, S.L.
Arroyo Bueno, 2B, 2º C
28021 Madrid
Teléf. 91 796 77 02
Fax 91 795 13 85



Junta de Gobierno

DECANO

D. Fernando Chacón Fuertes

VICEDECANA

Dña. M.ª Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez

SECRETARIA

Dña. María Luisa Vecina Jiménez

VICESECRETARIO

D. Juan Carlos Fernández Castrillo

TESORERO

D. Pedro Rodríguez Sánchez

VOCALIAS

Clínica y Salud

D. Vicente Prieto Cabras

Educativa

Dña. M.ª Francisca Colodrón Gómez

Formación

Dña. Helena Thomas Currás

Iniciación a la Profesión

Dña. Mayelin Rey Bruguera

Intervención Social

D. Miguel A. López Cabanas

Jurídica

Dña. María Inmaculada Yela García

Tráfico y Seguridad Vial

D. Roberto Durán Romero

Índice

Información de la Junta de Gobierno 4

Actividades de las Vocalías y Secciones 10

Comisiones del Colegio 22

Servicios Colegiales 26

Actividades de los grupos colaboradores 38

Premios del Colegio 42

Promoción de la Psicología 46

Estado de la colegiación 54

Ejercicio Económico del año 2006 56

Objetivos y presupuesto para el año 2007 60



Información de la Junta de Gobierno

Información de la Junta de Gobierno

La actividad del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid durante el año 2006 ha continuado la tendencia creciente de los últimos años. Las líneas de trabajo que ha seguido la Junta de Gobierno con el apoyo y colaboración de muchos/as colegiados/as¹, han sido diversas, pero todas confluyen en un mismo objetivo: promocionar la Psicología y defender los intereses profesionales de quienes la ejercen. Brevemente, destacamos y explicamos las más significativas.

Inclusión de la atención psicológica en la nueva legislación

El Colegio ha participado activamente a lo largo del año 2006 en todos los procesos de elaboración de leyes que eran susceptibles de contemplar la inclusión de la atención psicológica en su articulado. Se



Momento de la Asamblea General 2006

perseguía con ello incorporar explícitamente en la nueva legislación la figura del psicólogo, o al menos los servicios psicológicos que son necesarios según las áreas de intervención. Concretamente, se han realizado alegaciones y numerosas gestiones con los partidos políticos en la tramitación de proyectos de ley como el de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, el de Registro del Cambio de Sexo, la Ley de Tráfico y Seguridad Vial para regular los permisos y licencias de conducir por puntos, la Orden del Ministerio de Fomento sobre la valoración de aptitudes psicofísicas del personal ferroviario, etc.

Situación planteada por la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS)

En junio de 2006, y tras las numerosas gestiones realizadas por el Colegio para encontrar una solución viable a los psicólogos que desarrollan actividades sanitarias sin tener el título de Especialista en Psicología



Manifestación de estudiantes de Psicología contra la LOPS

¹ El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid está comprometido con el uso de un lenguaje igualitario y no sexista. No obstante, en aras de la brevedad del texto y la facilidad de lectura, en el resto de este documento se entenderá que «colegiados» hace referencia a colegiados y colegiadas, «psicólogos» a psicólogos y psicólogas, etc.

Clínica (entre otras razones, debido al retraso de la Administración), se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Orden SCO/1741/2006 sobre Autorización de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios, y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el Decreto 51/2006 sobre el Régimen Jurídico y Procedimiento de Autorización y Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid. Esta nueva legislación mejora las condiciones en las que se ejerce la Psicología en España y, tal y como la Organización Colegial pretendía, incluyó las siguientes mejoras:

- Se reconoce explícitamente que los Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica son responsables de realizar el diagnóstico, evaluación, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales, emocionales, relacionales y del comportamiento (anteriormente se les asignaba algo tan genérico como era «realizar diagnósticos, evaluaciones y tratamientos de carácter psicológico de aquellos fenómenos psicológicos, conductuales y relacionales que inciden en la salud de los seres humanos»).
- Se sustituye la denominación «centros de reconocimiento médico» por la de «centros de reconocimiento», al asumir que en éstos también se realizan reconocimientos psicológicos.
- Se incluye una disposición adicional única que permite a los licenciados en Psicología acreditar sus centros como sanitarios y realizar actividades sanitarias vinculadas con el bienestar y la salud de las personas.

Certificado Europeo de Psicólogo Especialista en Psicoterapia

La Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA), entidad de la que forma parte el Consejo de Colegios de Psicólogos de España, viene trabajando desde hace algunos años en la creación del denominado Certificado de Psicólogo Especialista en Psicoterapia. Este certificado pretende ser un instrumento de reconocimiento profesional común en el ámbito europeo, que facilite la libre circulación de los psicólogos especialistas en psicoterapia y que permita que los ciudadanos identifiquen la práctica de la psicoterapia con la profesión del psicólogo. A pesar de que la normativa que regula la psicoterapia en los países europeos es muy diversa, todas las organizaciones que

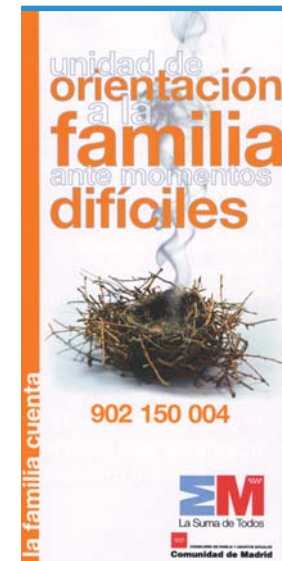
forman parte de la EFPA, y que representan a la mayoría de los psicólogos europeos, están de acuerdo en que la psicoterapia es un instrumento para cuyo uso los licenciados en Psicología están mejor formados que otros profesionales. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, que ha participado activamente en la creación de este certificado, deberá recoger las solicitudes de sus colegiados a partir de febrero de 2007, lo que ha exigido organizar reuniones informativas durante el año 2006, así como un dispositivo de atención y asesoramiento a los colegiados de Madrid.

Convenios con la Administración

Todos los acuerdos de colaboración firmados con las Administraciones Públicas pretenden, en última instancia, crear y consolidar servicios de atención psicológica que respondan a las necesidades de los ciudadanos, lo cual conlleva crear nuevos puestos de trabajo para los psicólogos. En muchos casos esto exige en primer lugar crear y satisfacer una demanda inicialmente inespecífica y difusa, por lo que el Colegio decidió hace dos años apostar por potenciar y promocionar la importancia de la figura profesional del psicólogo en nuevos ámbitos de intervención o en ámbitos en los que todavía es cuestionada.

A lo largo del año 2006 se han prestado servicios de atención psicológica a través de las siguientes estructuras y programas:

- Unidad de Orientación Familiar y equipo itinerante (Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid).
- Observatorio de Familias en Situación de Dificultad de la Comunidad de Madrid.
- Programa de Capacitación Psicológica a los profesionales que prestan sus servicios en los Centros de Acogida para Mujeres Maltratadas (Dirección General de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Madrid).



- Programa de Intervención Psicológica dirigido a ancianos mayores de 65 años en situación de riesgo socio-sanitario (Dirección General de Mayores del Ayuntamiento de Madrid).
- Servicio de Atención y Orientación Psicológica en el Juzgado de Guardia de Madrid (Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid).
- Oficinas Judiciales (Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid).
- Programa de sensibilización en la lucha contra la violencia de género (Ayuntamiento de Boadilla del Monte).

En total han sido ocho los convenios en vigor durante el año 2006, 67 los profesionales que han prestado servicios de atención psicológica y más de 10.000 los ciudadanos atendidos directamente por ellos.

Directrices propias para la titulación de Psicología en los nuevos planes de estudios

Al igual que el pasado año, el trabajo del Colegio se ha centrado, por un lado, en demandar directrices propias para el grado de Psicología (equivalente a la actual licenciatura), ya que ello sería lo único en lo que fundamentar las competencias profesionales de los psicólogos en el futuro y, por otro lado, en demandar competencias sanitarias para uno de los postgrados, concretamente el Máster de Psicología de la Salud. La actitud y las propuestas del Ministerio de Educación y Ciencia han sido equívocas a lo largo del año 2006. Si bien parecía en 2005 que las demandas del Colegio y de la Conferencia de Decanos de Facultades de Psicología iban a tenerse en cuenta, el nuevo equipo del Ministerio está retrocediendo respecto a la postura inicial y propone en un informe que el grado de Psicología no tenga directrices propias. En esta línea será necesario continuar trabajando en 2007.

Colaboraciones con entidades

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, como en años anteriores, ha colaborado con diferentes entidades con las que comparte fines y estrategias comunes en áreas diversas. Destacamos entre ellas la

colaboración con las universidades de Madrid para la organización del Congreso de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en 2008 y especialmente con la Universidad Rey Juan Carlos I, que albergará su sede oficial. También se han firmado acuerdos de colaboración con el SUMMA 112 para la realización de prácticas en los cursos de formación del Colegio y con numerosas asociaciones como la Asociación de Neuropsicología, la Asociación Española contra el Cáncer, la Asociación Madrileña de Psicólogos Especialistas en Drogodependencias y Adicciones o la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer. Con esta última, además, se hizo efectivo el acuerdo de la Asamblea General de 2006 de entrega del 0,7% del superávit del año 2005.



Donación de los colegiados de Madrid del 0,7% a la Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer



Visita a la sede del Colegio de la Directora General de Instituciones Penitenciarias D^a Mercedes Gallizo

Toda esta intensa actividad se ha visto reflejada en diversos aspectos de la estructura y la gestión del Colegio, como por ejemplo su presupuesto, el incremento de personal y la especialización de perfiles profesionales, así como en la necesidad de nuevos espacios y de nuevas estructuras organizativas.

Adquisición y acondicionamiento de la 4ª planta

La necesidad de espacio comenzó a ser un problema acuciante a finales de 2005 y la posibilidad de adquirir otra planta en el mismo edificio se presentó como una oportunidad que finalmente se pudo materializar tras el acuerdo unánime de la Asamblea de Colegiados, en febrero de

2006. El nuevo espacio obligó a redefinir la estructura funcional del Colegio para dar más y mejores servicios. Todo este trabajo realizado en 2006 verá sus frutos en 2007, año en el que se pondrá en funcionamiento una nueva organización que permitirá atender prácticamente todas las demandas de los colegiados en un único punto de información y asesoramiento (la cuarta planta) y por un equipo de personas con formación especializada.

Creación del Departamento de tecnologías de la información

En junio de 2006 se creó formalmente este nuevo departamento para dar soporte a todas las necesidades que en materia de desarrollos informáticos tienen todos los departamentos del Colegio y para desarrollar importantes proyectos de cara al futuro. La configuración de la nueva web y el soporte de la nueva oferta de formación online han sido algunos de los primeros objetivos abordados. También se está trabajando en el desarrollo de servicios integrales de gestión de las revistas del Colegio, a través de la web, lo que permitirá incrementar su calidad y los índices de impacto de éstas, al tiempo que hará más accesible para los colegiados la documentación científica.

Diseño y desarrollo de una nueva web del Colegio

La nueva estructura de la web incluye tres apartados diferenciados que pretenden satisfacer tres tipos de necesidades.

Se inaugura un apartado específicamente destinado a los potenciales usuarios de los servicios de Psicología. Su objetivo último es promocionar la Psicología y la labor realizada por los psicólogos en distintas áreas a través de un enfoque divulgativo. En este apartado se han instalado las aplicaciones y servicios que más puedan interesar a quienes no son psicólogos, como el Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, el servicio de intermediación laboral, información general sobre qué hacen los psicólogos, los problemas en que intervienen, etc.



Numerosos medios de comunicación asisten a los actos organizados por el Colegio

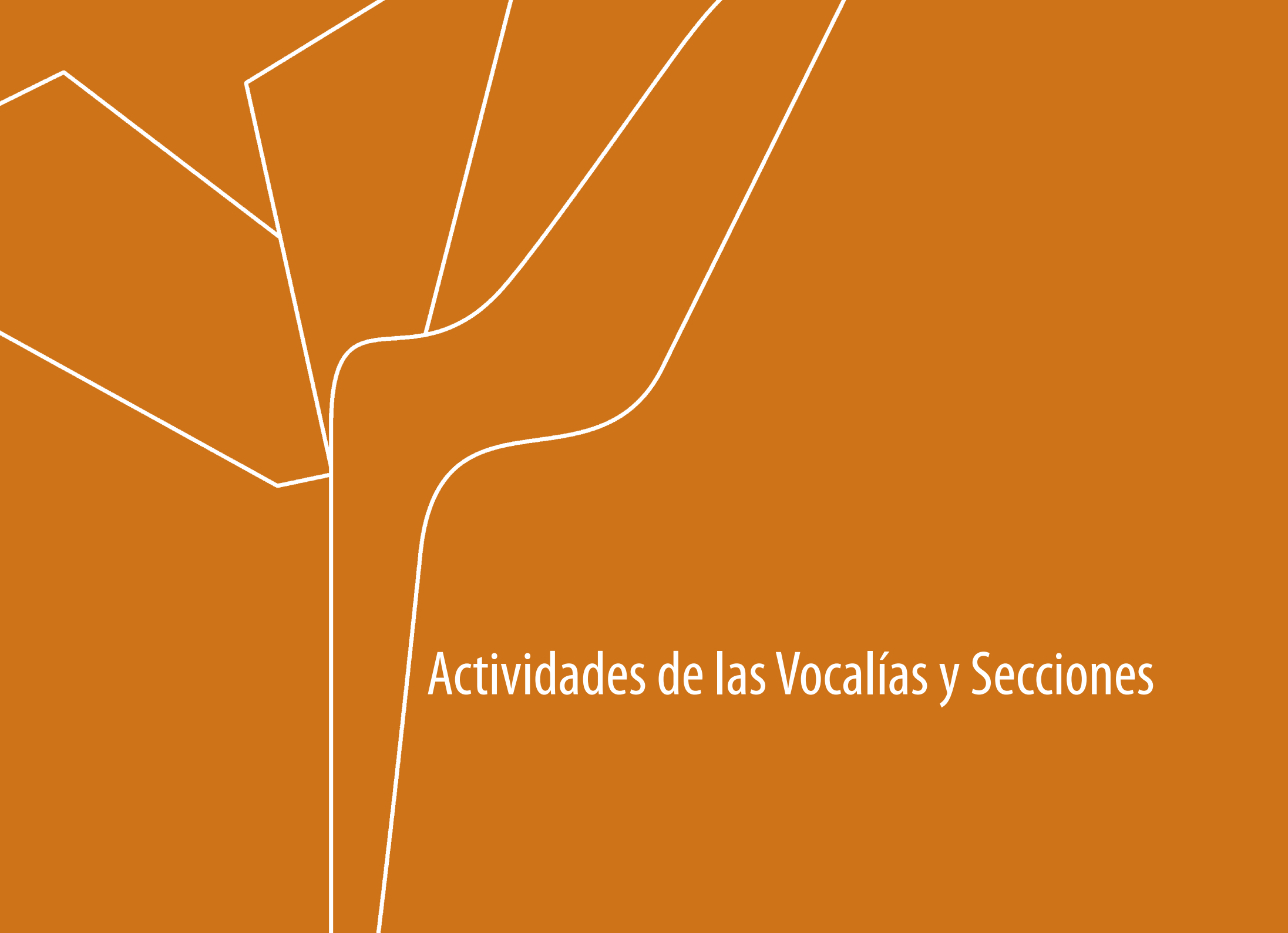
El apartado de información institucional, por su parte, incluye información de carácter oficial sobre convocatoria de asambleas, elecciones, etc., y también información de interés corporativo. Finalmente, se incluye un amplio apartado destinado a prestar servicios a los colegiados de Madrid. Algunos de estos servicios son de acceso libre, como por ejemplo los apartados de noticias, la Guía del Psicólogo y el acceso a información sobre todas las actividades formativas del Colegio. Sin embargo, otros servicios se han configurado con acceso exclusivo para los colegiados de Madrid, como los foros de debate, la inscripción en el Directorio de Centros, la Bolsa de empleo y las alertas de difusión selectiva de información (DSI). También son servicios de uso exclusivo para colegiados de Madrid la consulta de los fondos bibliográficos del Colegio, el servicio de asesoría on line en materia de protección de datos de carácter personal o el acceso a documentos de interés profesional.

Reconocimiento a los psicólogos que han estado colegiados desde 1981

La Junta de Gobierno quiso reconocer en un acto público a los colegiados que ininterrumpidamente han formado parte del Colegio desde 1981 y que han contribuido con su labor profesional a la regulación de la profesión y a la difusión de las actividades realizadas por los psicólogos. Fruto de todo su trabajo es sin duda el prestigio que nuestra profesión tiene actualmente entre los ciudadanos.



Acto conmemorativo del 25º Aniversario de los colegiados de Madrid



Actividades de las Vocalías y Secciones

Vocalía y Sección de Psicología Clínica y de la Salud

En el año 2006 se ha seguido luchando desde la Vocalía por el reconocimiento de que la Psicología es una profesión sanitaria.

Desde la Sección se ha trabajado para consolidar y potenciar los distintos grupos de trabajo así como el desarrollo de actividades formativas siempre con el objetivo de satisfacer la demanda de los colegiados. En 2006 el número de inscritos en la Sección de Psicología Clínica y de la Salud ha sido de 844 colegiados.

En el mes de julio se celebraron las elecciones a cargos de Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud, en las que salió elegida la candidatura presidida por D. Javier Ortigosa. Desde aquí queremos agradecer el trabajo y la aportación al Colegio de la junta saliente.

Desde la Vocalía se ha trabajado con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y se han realizado las alegaciones pertinentes al proyecto de orden por el que se regulan los requisitos técnicos-sanitarios



Momento de la votación a la Sección de Psicología Clínica y de la Salud

de los proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento y los servicios sanitarios integrados en una organización no sanitaria.

Los Vocales de Clínica y Salud de todos los colegios de España se reunieron en octubre para revisar el proceso de homologación de títulos de Especialista en Psicología Clínica. Se acordó, además, revisar la cartera de servicios de cada Comunidad Autónoma, revisar el plan regional de salud mental, estudiar la reforma de la formación académica y seguir revisando el documento sobre cómo se están valorando los expedientes para la homologación del título de Especialista por la Comisión Nacional de la Especialidad.

GRUPOS DE TRABAJO

Grupo de Trabajo Infanto-Juvenil

El objetivo general del grupo es la promoción y el desarrollo científico, técnico y profesional de la Psicología Clínica infanto-juvenil en la Comunidad de Madrid, tanto desde la perspectiva de los propios psicólogos como desde el punto de vista de la calidad del servicio que éstos ofrecen. Más concretamente, se pretende: promover el ejercicio competente de la profesión en el ámbito de la Psicología infanto-juvenil; promover la cooperación, el intercambio de información y de experiencia profesional entre los miembros del grupo; potenciar el desarrollo de una imagen social digna de la profesión en su ámbito de intervención; colaborar con la Junta de Gobierno del Colegio y con la Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud en cuantas acciones sean necesarias y cooperar con otras entidades e instituciones relacionadas con el campo de la infancia y adolescencia.

Grupo de Trabajo de Neuropsicología

El trabajo del Grupo de Neuropsicología se ha centrado en el estudio de las relaciones entre el cerebro, los procesos cognitivos superiores y la conducta humana. Las acciones formativas sobre este área de trabajo han permitido actualizarse a los colegiados interesados en este tipo de conocimientos.

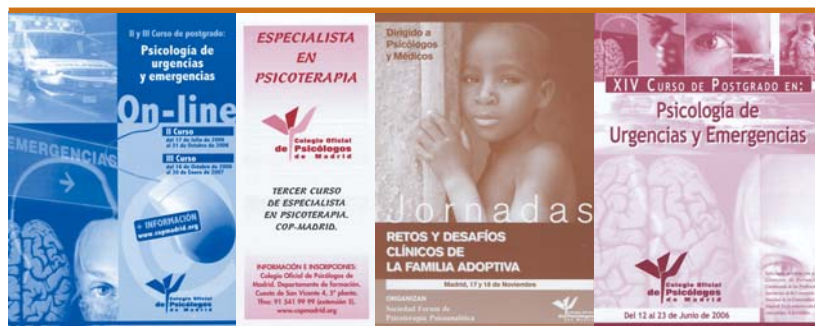
En los actos organizados por este grupo de trabajo han participado una media de 30 colegiados.

Grupo de Enfermedades Neurodegenerativas

El foco de interés del grupo actualmente se centra en la esclerosis lateral amiotrófica, aunque se irán abarcando otras enfermedades. Sus objetivos se relacionan con la investigación; la difusión y sensibilización de las enfermedades neurodegenerativas; la creación de protocolos de valoración; los modelos de intervención; la reivindicación del papel del psicólogo dentro de este campo; la creación de un punto de encuentro para los profesionales y equipos interdisciplinares; la elaboración de documentos, guías, etc.; y finalmente la organización y participación en jornadas, seminarios, etc. En este grupo participan aproximadamente 12 personas.

Grupo de Psicooncología

El objetivo general del Grupo de Psicooncología es fomentar y difundir la importancia de las variables psicológicas en la prevención y atención al cáncer mediante la promoción, cooperación e intercambio de información y experiencia profesional entre los psicooncólogos de la Comunidad de Madrid, así como participar en actividades formativas y de aproximación a los nuevos avances de la Psicología aplicada a la Oncología.



Este grupo de trabajo tiene tres coordinadoras que organizan las actividades y actos formativos.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

La formación continua es una necesidad y una exigencia para el psicólogo que trabaja en el amplio campo de la salud y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a través de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud, ofrece la posibilidad de actualizar conocimientos en aquellas áreas específicas más demandadas por los colegiados.

La Sección de Psicología Clínica y de la Salud asume esta responsabilidad evaluando el interés y la calidad de los cursos ofertados y propiciando la participación de las diferentes orientaciones o modelos presentes en la Psicología.

Durante 2006 se han desarrollado diferentes actividades formativas como por ejemplo: el Ciclo de Conferencias del Grupo de Psicooncología;



Sesión informativa sobre el marco normativo de las consultas de Psicología



Mesa redonda "Asistencia psicológica a víctimas de atentados terroristas"

la Mesa Redonda sobre asistencia psicológica a víctimas de atentados terroristas; o el III Encuentro Clínico: «Tres terapeutas para Juan».

A finales de 2006 y coincidiendo con la inminente apertura del plazo de solicitud del certificado Europeo de Psicólogo Especialista en Psicoterapia, la Vocalía organizó una charla informativa sobre este certificado europeo que es emitido por la European Federation of Psychologists' Association (EFPA).

También en el ámbito de la formación se ha celebrado el XIII Curso de Postgrado en Psicología de Urgencias y Emergencias; la segunda y tercera ediciones del Curso Básico en Urgencias - online; el curso Métodoantitabaco5 y el Curso de formación para psicólogos en el tratamiento del tabaquismo desde el marco cognitivo- conductual.

En junio de 2006 finalizó el Segundo Curso de Especialista en Psicoterapia: «Avances en Teoría y técnica cognitivo- conductual, humanista, terapias sistémicas y de familia y psicoterapia de orientación psicoanalítica»; y en octubre comenzó la tercera edición de éste, alcanzando en ambos casos el número máximo de plazas disponibles. Se realizaron, además, diversas actividades de formación en colaboración

con asociaciones de psicoterapia, incluyendo los cursos y jornadas que señalamos a continuación: Intervención sistémica en familias y parejas; Hipnosis clínica: fundamentos y aplicaciones; Psicoterapia Breve; Curso monográfico: Avances en Psicoterapia de la Infancia y la Adolescencia; Jornadas sobre psicoterapia psicoanalítica; Retos y desafíos clínicos de la familia adoptiva (jornadas); curso Nuevos avances en el tratamiento cognitivo- conductual de la ansiedad y la depresión y III Jornadas de Grupos de Trabajo de Neuropsicología del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: «La formación y capacitación del neuropsicólogo en Europa». Además, se han presentado los libros: Guía práctica de Risoterapia; Inteligencia personal y vital: El arte del bien ser y del buen vivir; Las relaciones abuelos-nietos. Régimen de visitas y reclamación judicial; y Aprendiendo con los niños hiperactivos: un reto educativo.

Vocalía y Sección de Psicología Educativa

En 2006 se celebraron elecciones a Junta Directiva de la Sección de Psicología Educativa. La única candidatura presentada fue la encabezada por D. Mateo Martínez Isaac.



Presentación de la investigación sobre absentismo escolar en la Comunidad de Madrid

Los objetivos propuestos pretendían continuar la línea de trabajo de las anteriores juntas y se han centrado en potenciar la afiliación a la sección, que cuenta ya con 136 miembros, y en fomentar la participación en el área.

Añadido a esto, se ha mantenido el servicio de asesoría de la Vocalía y las actividades de promoción de la revista del área. Igualmente, se ha mantenido la colaboración con otras vocalías para la realización de actividades conjuntas, fruto de la cual se han celebrado entre otras, las Jornadas Conjuntas Psicología Educativa-Jurídica: «Actuaciones del psicólogo educativo ante las nuevas demandas jurídicas y familiares», que contaron con una gran aceptación y participación por parte de profesionales de ambas áreas.

Además, desde la Vocalía se han coordinado diversas actividades de elaboración y presentación de conclusiones y recomendaciones fruto de la investigación sobre el absentismo escolar, que encargó al Colegio la Oficina del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.

Por otra parte, los dilemas éticos y los problemas deontológicos a los que se enfrentan actualmente los psicólogos educativos en el ejercicio de sus funciones han centrado gran parte de la actuación de la Vocalía. Esta actuación se ha traducido en la respuesta a las consultas de los colegiados y en la colaboración con la Comisión Deontológica para la propuesta de actividades formativas e informativas sobre estos asuntos.

En esta línea, durante el año 2006, se ha suscrito un convenio de colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que permitirá organizar diversas actividades formativas en 2007.

Vocalía de Formación

La Vocalía de Formación tiene como objetivos potenciar nuevas áreas de intervención y formación para los psicólogos e investigar nuevas maneras de adquirir conocimientos.

Durante el año 2006 se ha invertido en formación a distancia (formación online) para así dar la oportunidad de continuar

formándose a aquellos profesionales que no pueden desplazarse al aula y apostando así, además, por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Se han realizado tres cursos en este formato, dos ediciones del Curso de Postgrado de Psicología de Urgencias y Emergencias (40 horas formativas cada uno de ellos), y la primera edición del curso Elaboración de informes psicológicos (62 horas formativas). Cabe destacar que este último ha sido singular, ya que se ha diseñado, producido, coordinado y tutorizado en su totalidad desde el Departamento de Formación del Colegio. Desde aquí felicitamos a cada uno de los alumnos, profesores y profesionales que han hecho que esta apuesta se haya materializado y haya sido todo un éxito.

Por otra parte, cabe mencionar que el Colegio ha invertido en 2006 en la compra de una cámara Gesell, que permitirá la realización de un mayor número de horas formativas prácticas. La cámara de Gesell es un laboratorio dotado con herramientas necesarias para la investigación experimental por medio de la réplica controlada de fenómenos de la realidad, así como la realización de prácticas derivadas de los conocimientos teóricos.

Durante este año se ha trabajado en asuntos tan importantes y actuales como la asistencia psicológica a víctimas de atentados terroristas. Además de la celebración de una mesa redonda sobre esta materia, el Colegio ha presentado dos proyectos relacionados con esta temática, uno en la Comisión Europea de Atención a Víctimas del Terrorismo y otro en la Fundación de Víctimas del Terrorismo. También se ha diseñado y organizado un curso de formación especializada en la asistencia psicológica a las víctimas de atentados terroristas durante los procesos judiciales.

Apostando por el intercambio de experiencias sobre la formación superior a nivel europeo, la Vocal del Área de Formación, D.^a Helena Thomas, ha participado en la visita de estudio sobre el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) del 23 al 25 de octubre de 2006 en Varsovia (Polonia).



Vocalía de Iniciación a la Profesión

Durante al año, la Vocalía de Iniciación a la Profesión ha seguido consolidando la labor iniciada desde su creación en el año 2001 e incrementando el alcance y difusión de sus acciones.

La Vocalía tiene como objetivos:

- Detectar las necesidades, demandas y expectativas profesionales de los jóvenes psicólogos.
- Proporcionar una formación adecuada a los recién licenciados para facilitar su inserción en el mundo profesional.
- Dar a conocer el Colegio: funcionamiento, servicios y ventajas.
- Potenciar la participación de los jóvenes psicólogos y nuevos colegiados en las actividades colegiales.
- Desarrollar canales de comunicación rápidos y eficaces que potencien la relación entre este colectivo y el Colegio.

Las actividades que se han realizado durante 2006 han sido:

- Servicio de asesoría y atención de la Vocalía. Asesoramiento individualizado mediante entrevista, atención telefónica y correo electrónico. Las consultas más frecuentes han estado relacionadas con las salidas profesio-nales de la Psicología.
- Coordinación con Aula Joven.
- Colaboración en las XII Jornadas de Psicología y Profesión de Aula Joven.
- Contacto con los representantes de estudiantes de las facultades de Psicología y con el Colectivo de Estudiantes de Psicología (CEP).
- Coordinación con el Servicio de Bolsa de Empleo.
- Presentación del Colegio y de la Vocalía en las facultades de Psicología de Madrid (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid y Universidad Nacional de Educación a Distancia).



GRUPO DE TRABAJO AULA JOVEN

Este grupo colaborador del Colegio tiene como principal objetivo acercar la profesión a los estudiantes de los últimos cursos de Psicología y a los recién licenciados de la Comunidad de Madrid. Asimismo, pretende ser un lugar de encuentro entre aquellos psicólogos que comienzan en la profesión y los que ya cuentan con una dilatada experiencia en el mundo de la Psicología.

Actualmente, los miembros de Aula Joven están organizados en diferentes grupos, según sus áreas de interés, y cuenta en su base de datos con más de 500 estudiantes y licenciados en Psicología.



Durante el año 2006 las actividades desarrolladas por el grupo han sido las siguientes:

- Elaboración y distribución del Boletín de Aula Joven en las diferentes facultades de Psicología de las universidades madrileñas. Este boletín informa de diversos aspectos del grupo.
- Participación en el 11º Salón Capital Humano (Salón Profesional de Dirección de Recursos Humanos).
- Participación en la III edición de FISALUD (Feria Internacional de la Salud).
- Participación en los Actos de Promoción de las facultades de Psicología de la UAM y de la UCM. En estos actos se dio la bienvenida a la profesión a los recién licenciados y se les entregó diversa documentación de interés.
- Información periódica a través de diferentes medios: el Grupo de Acogida, la Guía del Psicólogo, la página web y el correo electrónico.
- Contacto y actividades con la Vocalía de Iniciación a la Profesión, con los grupos de trabajo de las diferentes Vocalías y Secciones, y con otros grupos colaboradores.
- Desarrollo de las reuniones y actividades de los grupos de Aula Joven: Psicología Infantil y Psicología del Trabajo.
- En abril tuvieron lugar las XII Jornadas de Psicología y Profesión, que

tienen como finalidad acercar el Colegio y Aula Joven a los estudiantes de las facultades de Psicología de Madrid y ofrecer a los alumnos actividades de interés sobre las diferentes salidas profesionales. En el marco de las mismas se celebraron las siguientes actividades:

- Conferencias: Reforma de estudios y LOPS: consecuencias para la Psicología; Intervención psicológica con maltrato y discapacidad; Manejo emocional en el tratamiento psicológico y de enfermedades crónicas; Psicología de Emergencias, Funciones del psicólogo y posibles campos de actuación; La orientación en el siglo XXI; Otra forma de intervenir en Psicología: terapia sistémica; Transculturalidad e intervención psicológica; Papel del psicólogo en las Oficinas Judiciales; y Psicología y seguridad vial.
- Talleres: Psicología y expresión corporal y Psicodrama.

Vocalía de Psicología de la Intervención Social

Durante 2006 la Vocalía de Psicología de la Intervención Social ha tenido entre sus principales tareas la de atender a todas las personas colegiadas que han solicitado asesoramiento e información sobre el área de intervención social en general, y de servicios sociales en particular. Las consultas más frecuentes han sido las relacionadas con la búsqueda de empleo y con cómo acceder a una primera experiencia laboral en el sector.

Se ha continuado trabajando para consolidar la profesión en aquellas áreas en las que, desde hace años, la Psicología está presente, como es el caso, por ejemplo, de los ámbitos de familia e infancia, personas con discapacidad y los Servicios Sociales de Atención Primaria. Respecto a este último ámbito, cabe mencionar la excepción administrativa que se produce en los centros de servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid donde un reglamento con más de veinte años de vigencia impide contratar a titulados superiores. Desde el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se viene intentando modificar esta situación.

En otras áreas la Psicología de la Intervención Social ha ido adquiriendo un papel cada vez más activo. Tal es el caso del ámbito de inmigrantes y, de manera especial, el de género. Cabe destacar que ya en casi todos los programas y servicios que gestionan las políticas de igualdad hay

profesionales de la Psicología, sea en casas de la mujer, centros de acogida, oficinas de atención a las mujeres víctimas de violencia de género, etc.

Mención aparte merece la mayor presencia que se ha conseguido en las intervenciones con personas mayores. En este sentido y tras diversas negociaciones con la Dirección General del Mayor, se ha conseguido que se contemple la figura del psicólogo en las residencias y centros de día de la Comunidad de Madrid, así como en los pliegos de condiciones técnicas para la gestión externa de dichos equipamientos.

En cuanto a las relaciones institucionales mantenidas durante el año con diversos organismos, cabe destacar la ampliación del convenio que desde hace varios años se mantiene con el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) para llevar a cabo una investigación de alcance nacional para la elaboración de unos protocolos de intervención psicológica con mujeres víctimas de malos tratos.



Ciclo de conferencias y mesas redondas: "Afrontar el final del ciclo vital"

Con el Ayuntamiento de Madrid destacamos una nueva línea de colaboración establecida con la Dirección General del Mayor del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, que tiene el objetivo de incrementar la presencia de los profesionales de la Psicología en los numerosos equipamientos y servicios dirigidos a los mayores en la ciudad de Madrid. Para llevar a cabo esta nueva relación institucional se ha contado con la especial colaboración del Grupo de Trabajo de Atención Integral a Personas Mayores y con la experiencia del grupo de investigadores de la Universidad Complutense.

En este mismo ámbito el Grupo de Atención Integral a Personas Mayores, ha mantenido la relación institucional con la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG) y con la Dirección General del Mayor de la Comunidad de Madrid, que se ha concretado en la realización de un ciclo de conferencias y mesas redondas.

El año 2006 será recordado por un importante hito en el desarrollo de las políticas sociales en nuestro país: la aprobación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Durante su tramitación parlamentaria inicial fue el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos quien llevó las negociaciones con los Grupos Parlamentarios para intentar que esta ley contemplara las aportaciones que la Psicología viene haciendo desde hace muchos años en la atención a las personas en situación de dependencia. El 17 de octubre la Vocalía organizó, en colaboración con el IMSERSO, una jornada de trabajo sobre dicha temática, con un gran éxito en términos de asistencia y aportaciones técnicas. A partir de esta jornada, y con la ley ya en el Senado, el Consejo solicitó la colaboración de la Vocalía de la Psicología de la Intervención Social, desde la que se colaboró en la preparación de las enmiendas a la ley y, en la formulación de consideraciones técnicas sobre los baremos de valoración de la dependencia.

En esta misma línea de trabajo la Vocalía inició una relación institucional con la recién creada Dirección General de Coordinación de la Dependencia de la Comunidad de Madrid, ofreciéndose a colaborar en

todos aquellos aspectos en que el Colegio pueda ser de utilidad para la implantación y desarrollo de la ley en nuestra Comunidad.

GRUPOS DE TRABAJO

La Vocalía de Psicología de la Intervención Social siempre ha prestado apoyo a todos los colegiados que han manifestado su interés en crear un grupo de trabajo. En todo momento se ofrece apoyo técnico y las infraestructuras que se requieran para la consecución de los objetivos que cada Grupo se propone.

Durante este año han mantenido reuniones periódicas los siguientes tres grupos:

Grupo de Trabajo de Atención Integral a Personas Mayores

Es de los grupos de trabajo más antiguos, activos y estables del Colegio. Todas las actuaciones que en materia de intervención con mayores se realizan desde la Vocalía cuentan con el apoyo e implicación activa de las dos colegiadas que coordinan el grupo.

Su principal objetivo es dar a conocer las aportaciones de la Psicología en relación con la mejora de la calidad de vida de las personas mayores en los distintos programas, servicios y equipamientos a ellos dirigidos.

Las principales actuaciones realizadas han sido las siguientes:

- Asesoramiento a colegiados.
- Colaboraciones con la prensa para el fomento de la difusión de la Psicología de las Personas Mayores.
- Representación colegial y reuniones, junto con el Vocal, con las siguientes entidades: Sociedad Española Geriátrica y Gerontología (SEGG); Dirección General del Mayor (Comunidad de Madrid); Dirección General del Mayor (Ayuntamiento de Madrid); IMSERSO y Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Organización del ciclo de conferencias Afrontar el final del ciclo vital.
- En el ámbito de la Dependencia: organización de la jornada

Aportaciones de la Psicología para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia; colaboración en la elaboración de propuestas de enmiendas presentadas al Senado en relación con la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia; y colaboración en la elaboración del documento La Psicología y la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia para el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

- Asesoramiento en el proceso de negociación y seguimiento técnico del convenio firmado con la Dirección General del Mayor del Ayuntamiento de Madrid para la puesta en marcha del Servicio de Apoyo Psicológico a Ancianos Frágiles con Aislamiento Social en Madrid, llevado a cabo por profesionales de la UCM.

Grupo de Trabajo de Psicología y Género

Este grupo de trabajo, que inició su andadura en junio de 2003, nace del interés e inquietud de un grupo de alumnas del curso de Especialista en Intervención Social con Mujeres y se configura como un contexto de encuentro, reflexión, debate e intercambio en el que la mujer desde una perspectiva de género se constituye como tema central. Actualmente el grupo está conformado por once colegiadas.

Algunos de los contenidos desarrollados en las reuniones durante 2006 fueron: Violencia contra las mujeres (definición de la violencia; rol cultural en la



violencia y el mantenimiento de la violencia de género; claves y estrategias de cambio); Salud mental de las mujeres («¿cómo» y «para qué» enfermamos las mujeres? - Trastornos más frecuentes y síntomas diferenciales; Ciclos vitales y salud mental en la mujer- Perspectiva de género en los trastornos: Intervención y prevención). Además de los encuentros mensuales, el grupo ha participado en otras actividades relacionadas tanto con la Psicología como con el ámbito de la mujer. Algunas de ellas han sido la Conmemoración del 75º aniversario del Sufragio Femenino en España, el Día Internacional contra la Violencia de Género, la manifestación del Día Internacional de la Mujer, las manifestaciones reivindicativas de la Psicología como profesión sanitaria y diversas jornadas, encuentros y congresos relacionados con género y violencia de género.

Grupo de Trabajo de Psicología y Movimientos Sociales

El objetivo de este grupo, formado en octubre de 2006 y que cuenta con seis participantes, es estudiar las técnicas de intervención psicosocial dirigidas al movimiento asociativo con el fin de mejorar la calidad de vida de los diferentes colectivos sociales que los integran.

Las principales actividades realizadas han sido las siguientes:

- Desarrollo de dinámicas de grupo sobre los aspectos positivos y negativos de la relación entre la Psicología y los movimientos sociales.
- Elaboración de un orden de prioridades de las actuaciones dentro del grupo con el fin de definir qué tipo de línea de trabajo se va a desarrollar.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

- XVI Ciclo de conferencias y mesas redondas de la Vocalía de Psicología de la Intervención Social y VI organizado con la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología: Afrontando el final del ciclo vital.
- Experiencia en Psicología de la Intervención Social: Un programa de manejo de estrés en cuidadores de mayores dependientes.

- Jornada: Aportaciones de la Psicología para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- VI Curso de Experto/ a en Intervención social y género (VI edición).
- V Curso de Experto en Intervención Social con Infancia y Familia.

Vocalía y Sección de Psicología Jurídica

Durante 2006, en el que los inscritos en la Sección de Psicología Jurídica han sido 159, se ha continuado en la línea de trabajo de asesoramiento desarrollada en relación con los convenios firmados por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid con distintas instituciones de la Comunidad de Madrid (para más información, véase el apartado «Información de la Junta de Gobierno» de la Memoria).

El seguimiento de estos convenios, referidos a la intervención en violencia de género o a la atención psicológica en Juzgados de Guardia



Reunión de la Sección de Psicología Jurídica

y Oficinas Judiciales, ha arrojado resultados muy favorables, tanto en cuanto a la acogida por parte de los ciudadanos como en relación con la satisfacción mostrada por la Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, el Decanato de Jueces, etc.

Así mismo, se han mantenido diversas reuniones con el Área de Jurídica del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

- Conferencias: Últimas directrices de la Unión Europea sobre Mediación. Nueva legislación estatal del 2007. D. Lorenzo Prats; La Ley de Mediación Familiar de la Comunidad de Madrid. D.^a Purificación Verdes López-Díez.
- Presentaciones de libros: Nuestros presos: cómo son, qué delitos cometen y qué tratamientos se les aplica: Las relaciones abuelos-nietos, régimen de vistas y reclamaciones judiciales.
- Mesa redonda: Violencia doméstica, abordaje psicológico, desde el marco penitenciario y policial, en el marco del Convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y la Asociación de Técnicos Superiores de Instituciones Penitenciarias (ATIP)
- Cena coloquio: El psicólogo jurídico en el ámbito privado.
- II Jornadas de Psicología Educativa y Jurídica «Actuaciones del psicólogo educativo ante las nuevas demandas jurídicas y familiares».
- VII Curso de Experto en Psicología Jurídica y II Curso de Especialista en Mediación Familiar.



Vocalía de Psicología del Trabajo

A lo largo del año, la Vocalía de Psicología del Trabajo ha mantenido contactos con diferentes instituciones y ha estado presente en diversos

foros, todo ello con el objetivo de promover el reconocimiento del papel de la Psicología en el ámbito del trabajo y de las organizaciones.

En este sentido, la Vocalía colaboró con el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos en sus gestiones ante la Dirección General de Universidades y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, para la obtención del reconocimiento profesional del futuro Máster en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. A la espera de la valoración de la citada Dirección General se ha obtenido un informe positivo del Ministerio.

Se ha participado en las diferentes reuniones de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales convocadas por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. La Vocalía, además, ha asistido a las convocatorias de la Coordinadora Estatal del Área.

Uno de los principales proyectos de la Vocalía es la organización del V Congreso de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones aprobado por el Consejo General de Colegios de Psicólogos y que se celebrará en 2008. Durante 2006 se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos, futura sede del congreso, así como acuerdos de colaboración con las Universidades Autónoma, Complutense y con la UNED.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

- Curso de Introducción al Coaching Ontológico.
- Jornadas ¿Cómo Afrontar el Liderazgo en el siglo XXI? Organizada conjuntamente con la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE) con la colaboración de Pearson Educación.
- II Jornada de Innovación en Formación y Desarrollo. Organizada conjuntamente con AEDIPE.
- Mesa debate: Recursos Humanos, la clave para que la empresa del siglo XXI responda a los desafíos de su entorno. En colaboración con AEDIPE.



- Experiencias: La resistencia al cambio y Expectativas de eficacia de los universitarios y búsqueda de empleo.
- Presentación del libro Las claves del mobbing. El acoso psicológico en el trabajo visto por los expertos.

Vocalía del Tráfico y de la Seguridad

En el transcurso del año 2006 la Vocalía del Tráfico y de la Seguridad del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha tenido una importante actividad con motivo de la entrada en vigor del permiso de conducir por puntos en el mes de julio y, en menor medida, de la publicación de la Orden 2520/2006, que contempla las aptitudes psicofísicas del personal ferroviario relacionado con la seguridad, así como del nuevo reglamento de centros de reconocimiento de aptitudes psicofísica .

En relación con el permiso por puntos, las intervenciones en medios de comunicación se han incrementado notablemente en relación con años anteriores. La proliferación de encuentros profesionales que han abordado este asunto y han requerido asesoramiento o intervención directa, tanto por parte de la Vocalía como por parte de la Junta de Gobierno del Colegio, ha sido una constante en el transcurso del año.

Asesoría personalizada. El responsable de la Vocalía mantuvo 15 entrevistas, en las que prestó atención personal en la sede del Colegio. Por su parte, la colegiada D.ª Pilar Bravo Fernández ha atendido más de 100 consultas en el servicio de información telefónico permanente.

Reuniones y experiencias profesionales en la sede del Colegio. Se celebró una reunión extraordinaria informativa sobre los cursos de sensibilización del permiso de conducir por puntos y una experiencia profesional sobre la amaxofobia.

Colaboración con otras instituciones. Se mantiene la colaboración con instituciones como la Dirección General de Tráfico (cuatro reuniones en las que se ejerció la representación del Consejo General de Colegios de Psicólogos en la Comisión Central Dictaminadora), la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid, en relación con la elaboración del borrador del Decreto de Centros Sanitarios, y la Dirección



Presentación de la Jornada Internacional sobre seguridad vial

General de Aviación Civil, Sección de Medicina Aeronáutica, en relación con las revisiones preceptivas.

Encuentros profesionales. Entre los encuentros en los que participó la Vocalía cabe destacar: la conferencia impartida en el Col-legi Oficial de Psicòlegs de Valencia: Pasado, presente y futuro del la Psicología del Tráfico y de la Seguridad; la Escuela de verano sobre Psicología y

seguridad vial: «Una apuesta: el carné por puntos» e «Intervención psicológica en el permiso por puntos, una apuesta de futuro»; las V Jornadas de ATTITUDES: «Al volante, ¿Conduces tú o tus emociones?», en las que el Colegio volvió a participar como integrante del focus group «Influencia de las emociones sobre la conducción»; las II Jornadas de Psicología Valenciana de Tráfico y la Seguridad: «La Seguridad Pública: un bien de todos», Navegando hacia la consolidación de un Rol Profesional; el IV Congreso de la Asociación Catalana de Centros Médicos o FISALUD. La documentación recogida en estos encuentros está a disposición de los colegiados en el servicio de documentación.

En relación con la Coordinadora Estatal de Psicología del Tráfico y de la Seguridad, la Vocalía del Tráfico y la Seguridad ha estado presente en las reuniones de ésta. Los asuntos más significativos que se han abordado han sido la Ley de Tráfico y Seguridad Vial para regular los permisos y licencias de conducir por puntos, el Anteproyecto del Real Decreto de Centros Sanitarios y la Orden de Ministerio de Fomento sobre la valoración de aptitudes psicofísicas del personal ferroviario.

Medios de comunicación. Este año ha sido sin duda el de mayor presencia en los medios de comunicación, tanto en programas de radio y televisión como en medios escritos. Los cursos de sensibilización del permiso de conducir por puntos ha sido el aspecto más tratado. Así mismo, los medios internos de comunicación del Consejo General y del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid han requerido nuestra aportación a través de la elaboración de artículos relacionados con el tráfico.



Comisiones del Colegio

Comisión de Recursos

La Comisión de Recursos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid es el órgano colegiado encargado de resolver los recursos que se interponen contra las resoluciones de la Junta de Gobierno.

Está compuesta por los siguiente miembros:

D.^a Pilar Arranz Carrillo de Albornoz (Presidenta)
D. Antonio García Moreno (Secretario)
D. Adolfo Fernández Barroso
D. César Gilolmo López
D. Adolfo Hernández Gordillo
D. José Eugenio Gómez Muñoz, asesor jurídico del Colegio.



Miembros de la Comisión de Recursos del Colegio

Durante el año 2006 se recibieron dieciocho recursos contra resoluciones de la Junta de Gobierno. Se resolvieron seis pertenecientes al año 2005 y catorce correspondientes al año 2006, por lo que quedaron en fase de tramitación cuatro recursos.

La temática de los asuntos tratados es muy diversa, pero se pueden destacar las reclamaciones ante bajas por impago de cuotas, las derivadas de la obligación de pagar las deudas previas a la fecha de baja, los desacuerdos con sanciones deontológicas generalmente ante informes periciales de tramitación de divorcio por temas de custodia de hijos menores o la denegación de incorporación a los turnos de peritación.

A propuesta de la Comisión de Recursos se creó un grupo de trabajo para elaborar una guía de buenas prácticas en los informes periciales de parte sobre adjudicaciones y revisiones judiciales de la guarda y custodia de menores en casos de separación y divorcio.

El documento que recoge sus primeras conclusiones y recomendaciones será divulgado entre los colegiados en 2007.

Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica está formada actualmente por nueve miembros nombrados por la Asamblea General a propuesta de la Junta de Gobierno. Su labor es emitir informes y propuestas en lo referente a la calificación disciplinaria de los actos profesionales que se someten a su valoración por razones deontológicas. Son fines de la Comisión Deontológica:

- Velar por el cumplimiento del Código Deontológico del Psicólogo.
- Orientar en los aspectos ético-profesionales.





Reunión de trabajo de la Comisión Deontológica del Colegio

- Impulsar el buen desarrollo técnico y la función pedagógica del Código Deontológico.
- Pronunciarse sobre la calificación disciplinaria en los asuntos que sean sometidos a su conocimiento.

Desde diciembre de 2005, la Comisión Deontológica está formada por los siguientes miembros:

D. Máximo Aláez Fernández
 D. José Ignacio Bolaños Cartujo
 D.ª M.ª Paz García Vera
 D. Mateo Martínez Isaac
 D.ª Gloria Martínez Tellería
 D. Carlos Más Pérez
 D.ª Georgina Otero Gutiérrez
 D.ª Blanca Vázquez Mezquita
 D. Javier Urra Portillo
 D.ª Dulce Colodrón Gómez, enlace con la Junta de Gobierno,
 D. José Eugenio Gómez Muñoz, asesor jurídico del Colegio.

Durante el año 2006, la Comisión Deontológica ha recibido 39 solicitudes de valoración de actos profesionales. Entre las 19 resoluciones adoptadas, 14 han sido propuestas de archivo al no concurrir circunstancias que justificasen la iniciación de un procedimiento



disciplinario; 2 han sido propuestas de archivo de expediente al no observarse infracción del Código Deontológico, una vez realizado el procedimiento instructor, y 3 han sido propuestas de sanción al considerarse probada la infracción de algún artículo del Código Deontológico.

Comisión Regidora del Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIP-AI)

El Convenio de Colaboración entre el Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Consejería de Familia y Asuntos sociales de la Comunidad de Madrid y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se renovó a principios del pasado año. Ello permite que los psicólogos colegiados inscritos en el Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIP-AI) puedan realizar los informes psicológicos obligatorios para las familias adoptantes.

La Comisión Regidora del TIP-AI se ha reunido periódicamente para cumplir con varios objetivos: mejorar la calidad del servicio a las familias adoptantes, revisar las demandas presentadas y proponer acciones para favorecer el intercambio de experiencias y la formación permanente entre los miembros del Turno.

Durante 2006 la Comisión ha mantenido reuniones periódicas en las que ha contado con la participación activa de los representantes de los miembros del TIP-AI. En diciembre de 2006, los psicólogos pertenecientes al TIP-AI fueron 110 colegiados.



Servicios colegiales

Servicios en internet

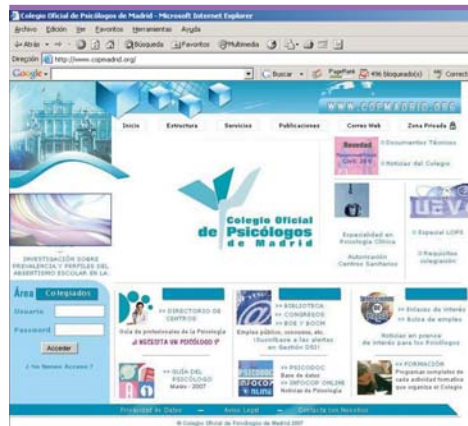
Los servicios de internet del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid pretenden hacer más accesibles los servicios, evitando desplazamientos a la sede y limitaciones de horario

Este último año, la línea de actuación prioritaria se ha centrado en mejorar la web del Colegio y añadir nuevos servicios a los ya disponibles en la zona privada, de acceso exclusivo para los colegiados.

Durante 2006 se ha diseñado la nueva versión de la página web del Colegio, que será visible a partir de abril de 2007.

La web del Colegio mostrará las noticias de máximo interés directamente en la página inicial y ofrecerá en la zona privada nuevos servicios como son:

- a) La Bolsa de Empleo para los colegiados.- Podrán inscribirse y actualizar en todo momento su ficha curricular, así como disponer de información sobre el número de veces que su currículum es enviado a las empresas.
- b) La Bolsa de Empleo para las empresas.- Las empresas que deseen contratar un psicólogo, podrán realizar sus requerimientos y recibir el currículum de los candidatos.
- c) La asesoría sobre protección de datos de carácter personal.- Los colegiados dispondrán de información completa y actualizada, así como orientaciones sobre cómo deben actuar en sus centros para garantizar la protección de los datos de carácter personal de sus pacientes y clientes.



Además, podrán realizar consultas profesionales a través de la web para recibir atención personalizada.

- d) Los foros de colegiados.- Los colegiados podrán formar una comunidad en torno a un interés común para crear debates, compartir información o recibir apoyo entre los participantes.

A estas novedades, hay que añadir otras mejoras en los servicios anteriormente ofrecidos para dotar a la web de mayor dinamismo y actualidad y, por tanto, de mayor valor y utilidad para los colegiados.

En 2006, la puesta en funcionamiento de la zona privada ha duplicado el tráfico en la web del Colegio. El 30% de los colegiados ya utiliza los servicios disponibles en la zona privada de la Web, como son:

- Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología.- El 90% de las inscripciones de los colegiados se realiza a través de la web. El número de accesos a las búsquedas ha sido de 28.000.
- Bolsa de Empleo.- Las novedades de las ofertas de empleo han recibido 11.031 visitas, lo que representa un promedio de 900 visitas cada mes.
- Biblioteca en internet.- Los catálogos han recibido 7.400 visitas, el 30% de las reservas se realizan a través de la web, y son ya 300 colegiados los que se han suscrito a las alertas bibliográficas, legislativas y laborales por correo electrónico.
- Solicitud gratuita de revistas.- Los colegiados que han visitado el formulario electrónico representan el 9% de las solicitudes recibidas.

La formación on-line se ha continuado desarrollando a lo largo de 2006 con dos nuevas ediciones del Curso de Postgrado de Emergencias y Urgencias, y con una primera edición del Curso de elaboración de informes, finalizado en diciembre 2006, y que se repetirá próximamente, dada la satisfacción obtenida por los alumnos.

En general, se puede concluir que cada vez son más aceptados y valorados los servicios que se ofrecen a través de la web, por lo que continuaremos trabajando en esta línea durante los próximos años.

Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología

El Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología es una base de datos de carácter público que facilita a las personas que necesitan un psicólogo el acceso directo a listados de colegiados que trabajan en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. Este servicio pretende facilitar a los ciudadanos el acceso a servicios psicológicos de calidad, garantizando que éstos son prestados por licenciados en Psicología colegiados.



La aplicación informática de búsqueda, instalada en la página web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (<http://www.copmadrid.org>), está especialmente diseñada para que personas sin demasiados conocimientos informáticos puedan utilizarla con facilidad.

Los colegiados pueden realizar su solicitud de incorporación al Directorio a través de internet. Concretamente, la ficha de solicitud está instalada en la zona privada de la web del Colegio y desde ahí puede ser cumplimentada y enviada a la Secretaría del Colegio.

También existe un servicio de asesoramiento, disponible en el horario de apertura del Colegio, para quienes recurren al Colegio en busca de un psicólogo/a. Este servicio ha atendido algo más de 500 consultas durante el año 2006.

A fecha de 31 de diciembre de 2006 figuraban inscritos en el Directorio de centros, consultas y servicios de Psicología 1.302 colegiados.

Bolsa de empleo

La Bolsa de Empleo consta de tres servicios: Orientación Laboral, Intermediación Laboral y Tablón de Anuncios.

A lo largo de 2006, tanto las peticiones de orientación como la cantidad de ofertas recibidas y las consultas del tablón en la sede del Colegio se

han visto incrementadas en su demanda de una manera importante con respecto al ejercicio pasado.

Se han llevado a cabo 287 entrevistas de orientación profesional (273 presenciales y 14 telefónicas) para mejorar la empleabilidad de los colegiados que lo solicitaron.

En enero de 2006 se amplió el horario de Orientación Laboral, estando disponible también el servicio los martes y jueves por la tarde.

Como novedad se puede destacar la inauguración del Tablón de Anuncios de Bolsa de Empleo, destinado a empresarios y emprendedores, y donde se pueden consultar los concursos públicos de contratación y las ayudas y subvenciones para la creación y mantenimiento de empresas relacionadas con la Psicología.

Adicionalmente, y asumiendo los compromisos contraídos con la Comunidad de Madrid, se colaboró estrechamente con el departamento de Relaciones Institucionales para cubrir puestos de psicólogos jurídicos, de violencia de género y de atención familiar.

A continuación se muestran los principales datos obtenidos por el servicio de Intermediación Laboral durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2006.

Puestos de trabajo por área

Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones	61
Intervención Social	40
Clínica	33
Formación (formadores y técnicos en todas las áreas)*	28
Educativa	18
Seguridad Vial	15
Otras áreas**	16
TOTAL DE PUESTOS DEMANDADOS EN 2006.....	211
Total de currículos enviados:	1.889

*De ellos, 17 puestos de técnicos y formadores en Trabajo y Organizaciones y 2 en Prevención de Riesgos Laborales.

**Otras áreas: Prevención de Riesgos Laborales (5), Neuropsicología (3), Investigación de Mercados (2), Jurídica (4) y Sexualidad (2).



Los puestos más demandados por las organizaciones

Formadores y técnicos de formación en empresas y asociaciones	13%
Psicoterapeuta	12%
Psicólogo educativo	9%
Psicólogo de Seguridad Vial.....	7%
Responsables de selección de personal	7%
Técnico de selección de personal	5%
Psicólogo clínico (especialista)	4%
Psicólogo de Intervención Social con mujeres	3%
Gestor de Servicios Sociales	3%
Consultor de Recursos Humanos	3%
Psicólogo de Intervención Social con mayores	2%
Técnico de empleo	2%
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales	2%
Logopeda	2%
Otros (Investigación de mercados, Jurídica, Sexualidad, Neuropsicología...)	26%

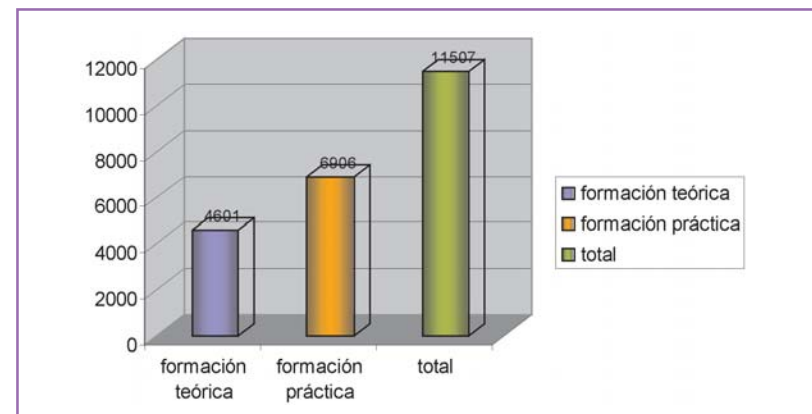
Formación

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid debe velar por la adecuada y continua preparación de sus profesionales para poder, en última instancia, satisfacer las necesidades que está demandando la sociedad. Por ello, desde el departamento de formación se trabaja para ofrecer una formación de calidad, actual y novedosa.

Uno de los grandes éxitos del departamento en el año 2006 ha sido el incremento en el número de horas formativas prácticas gestionadas, que han llegado a sumar un total de 6.906 horas.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha establecido, un año más, convenios y acuerdos de colaboración con diferentes entidades con el objetivo de ofrecer mayor calidad en la formación ofertada. Algunos ejemplos de entidades con las que se han firmado convenios durante el año 2006 son el Instituto de la Mujer, la Dirección General de las Familias y la Infancia, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, la Consejería de Educación, el Servicio de Asistencia Municipal de

Formación gestionada (horas)



Urgencia y Rescate (SAMUR), el Servicio de Urgencia Médicas de Madrid (SUMMA) o la Asociación Española contra el Cáncer.

Insistiendo en el objetivo de ofrecer mayor calidad de las actividades formativas del Colegio, se han solicitado y concedido la acreditación por parte de la Agencia Lain Entralgo -de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid- de, entre otros, el curso de Capacitación en



Salón de actos del Colegio

acompañamiento terapéutico para trabajar con pacientes con patologías psíquicas y físicas, la XIII edición del Curso de Postgrado de Psicología de Urgencias y Emergencias, el Curso de Hipnosis Clínica: fundamentos y aplicaciones, y el Curso de Formación para Psicólogos en Tratamiento de Tabaquismo.

Como viene siendo habitual las actividades que organiza el Colegio se presentan en diferentes formatos para ofrecer las mejores oportunidades de formación y reciclaje a todos los perfiles profesionales: actividades gratuitas, cursos monográficos, formación especializada y planes de formación.

Actividades de entrada libre y gratuita

Durante 2006 se han organizado 106 horas formativas de entrada libre y gratuita para colegiados, como:

Conferencias y mesas redondas. Se organizan en torno a las principales áreas de la Psicología, y en ellas participan expertos en los diferentes campos, propiciando así la puesta en común de sus experiencias profesionales. A lo largo del año 2006 se han tratado temas tan importantes como la violencia doméstica o la intervención psicológica al final de la vida.

Cabe destacar entre las actividades de este tipo desarrolladas en 2006 la intervención del Prof. D. Gary A. Yulk, uno de los máximos especialistas mundiales en liderazgo, con su conferencia «Flexible Leadership Theory», dentro de la actividad Cómo Afrontar el Liderazgo en el siglo XXI.

Sesiones clínicas. Son exposiciones de casos reales atendidos por psicólogos pertenecientes al Colegio. El conferenciante comenta el caso y se propicia a partir de ahí un debate con los participantes fomentando el intercambio de experiencias. La programación de las exposiciones está abierta a las propuestas de todos los colegiados. Un ejemplo de sesión clínica realizada en el año 2006 es «El señor pesetas». Duelo infantil no elaborado por estrés post traumático.



Experiencias. Son exposiciones de trabajos realizados en los diversos campos de intervención de la Psicología por psicólogos colegiados, en las que se valora la actualidad del trabajo, la relevancia del mismo y la apertura a nuevas vías de aplicación en algún terreno ya consolidado. Todos los asistentes participan en el coloquio posterior a la exposición. Durante el año 2006 se presentó, por ejemplo la experiencia sintomatología depresiva en adolescentes: estudio de una muestra de alumnos de la zona sur de Madrid capital.

Encuentros clínicos. Son presentaciones y discusiones de material clínico de un mismo paciente visto por diferentes psicoterapeutas en distintos momentos. Un ejemplo de este tipo de actividad fue el encuentro titulado «Tres terapeutas para Juan».

Presentaciones. Con cierta periodicidad, autores e instituciones de renombre solicitan al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid la posibilidad de realizar la presentación de sus obras en las aulas del Colegio, por su alto interés en el ámbito de la Psicología. Como ejemplos se puede mencionar la presentación de, entre otros, los libros «Las claves del mobbing. El acoso psicológico en el trabajo» o «Aprendiendo con los niños hiperactivos. Un reto educativo».

Cursos gratuitos. Durante el año 2006, se ha realizado el Curso de Psicología Clínica: Habilidades, financiado por el Fondo Social Europeo, la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, dirigido a psicólogos en ejercicio de la práctica clínica que trabajasen como profesionales autónomos.

Cursos monográficos

Durante 2006 se han realizado 260 horas formativas en cursos monográficos, cursos cuyo objetivo es la interacción constante entre el profesorado y los alumnos a través del estudio de casos reales, trabajos en grupo, etc., sobre temas muy específicos. Esta dinámica participativa permite incrementar, además, la motivación de los participantes así como favorecer el intercambio de experiencias.

Algunos ejemplos de este tipo de cursos monográficos, han sido el Curso de Talento Vital, el Curso de Acompañamiento Psicológico a Víctimas del 11M en procesos judiciales, el Curso de formación para

psicólogos en el tratamiento desde el marco cognitivo conductual, el Curso de intervención sistémica con familias y parejas o el Curso de Capacitación en Acompañamiento Terapéutico para trabajar con pacientes con patologías psíquicas y físicas.

Cursos de formación especializada

Los cursos de formación especializada sumaron un total de 885 horas. Durante el año 2006 la oferta de actividades formativas teóricas se ha complementado con una extensa formación práctica.

Para ello se ha llegado a acuerdos de colaboración con los Juzgados de la Comunidad de Madrid o con los centros de apoyo a la familia del Ayuntamiento de Madrid, de manera que cursos como el de Especialista en Psicoterapia, el de Experto en Psicología Jurídica o el Curso de Especialista en Mediación Familiar, han contado con más de un 25% de horas de prácticas.

Horas de formación teórica por tipo de actividad

	horas
Actividades libres	88
Encuentros/ Jornadas	63
Cursos monográficos.....	413
Cursos de Experto	1.360
Cursos de Especialista	2.535
Cursos online	142
TOTAL.....	4.601

Horas de formación práctica por tipo de actividad

	horas
Cursos monográficos.....	434
Cursos de Experto	1.600
Cursos de Especialista	4.872
TOTAL.....	6.906

Becas y ayudas para actividades formativas

A través de los diferentes convenios con instituciones públicas y entidades privadas que organizan másteres, cursos, congresos y jornadas, los colegiados del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid pudieron acceder tanto a becas como a precios especiales de inscripción durante el año 2006, así como a ayudas a la participación profesional. Estas últimas tienen como objetivo fomentar la participación de los colegiados en actividades diversas de relevancia para la profesión.

En el año 2006 se han ofertado 92 becas para 44 actividades con una media de 751 euros en cada una. En total, el Colegio ha concedido becas y ayudas a colegiados por un importe total de 69.372 euros.

Biblioteca

La actualización de conocimientos es un requisito tan importante para los colegiados que el Código Deontológico lo incluye en el apartado dedicado a la competencia profesional.

Las publicaciones científicas y profesionales dan a conocer los avances y el estado del conocimiento en un ámbito y la misión de la Biblioteca es facilitar a los colegiados el acceso a estas publicaciones y, de este modo, promover la calidad de sus actuaciones profesionales.

En el año 2006, la línea de actuación principal del servicio de Documentación y Biblioteca ha consistido en facilitar el uso de sus servicios a través de internet. Para los colegiados, internet supone ventajas muy evidentes, entre las que destacan que les permite disponer de los servicios en el momento que más les conviene, y que les ofrece la posibilidad de estar al día de las novedades tan pronto como éstas se producen y decidir cómo hacerlo, bien a través de boletines en su correo electrónico, bien a través de la web de la Biblioteca. De hecho, las 7.400 visitas recibidas este año en la web demuestran que los servicios ofrecidos a través de internet proporcionan la comodidad deseada por los colegiados.



Sala de la Biblioteca del Colegio

En cuanto al servicio de difusión selectiva de información (DSI), los aspectos que han atraído en mayor medida la atención de los colegiados han sido las novedades legislativas, especialmente las ofertas públicas de empleo, las subvenciones y los concursos públicos de servicios de carácter psicológico, junto con el ámbito de la Psicología clínica y de la salud. Por último, la mayoría de los colegiados se muestran muy interesados por los materiales de formación digitalizados.

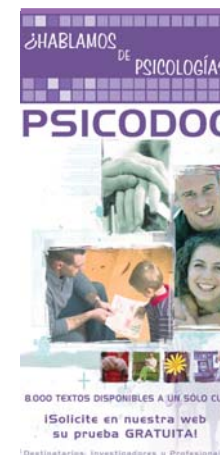
En 2006 se ha mejorado sensiblemente el equipamiento informático a disposición de los colegiados en la Sala de Consulta. Éstos tienen a su disposición varios ordenadores, bien sea para acceder a los servicios de la Biblioteca, para consultar internet, o para elaborar sus propios documentos.

En cuanto a los fondos bibliográficos disponibles, el 80% de las publicaciones adquiridas corresponden a los años 2006 y 2005, lo que asegura a los colegiados el acceso a los conocimientos más actuales.

La colección electrónica de monografías se ha incrementado en 2006 un 30%, y además se ha facilitado su acceso a través de la web.

La base de datos bibliográfica PSICODOC, disponible a través de internet (<http://psicodoc.copmadrid.org/>), cuenta ya con 8.000 textos completos, lo que representa un 10% de todas las publicaciones incluidas.

Los colegiados acceden a PSICODOC de forma gratuita en la Biblioteca y con precios preferentes cuando desean hacerlo fuera de las instalaciones del Colegio. Esta base de datos resulta muy útil para conocer novedades en la investigación e intervención psicológica y para obtener información en materias sobre las que no se encuentran publicaciones con facilidad. Así piensan las bibliotecas universitarias suscritas a PSICODOC, que constituyen la principal fuente de financiación para la Biblioteca del Colegio. El número de suscriptores ha aumentado un 30% con respecto al año pasado.



Se puede por tanto concluir que los servicios de la Biblioteca en su conjunto han mejorado en 2006 en cuanto a las prestaciones disponibles, ya sea a través de internet o en las propias instalaciones. Con respecto a los fondos bibliográficos se mantienen los estándares de calidad alcanzados en años anteriores, que permiten ofrecer a los colegiados publicaciones relevantes de máxima actualidad. En cuanto a PSICODOC, se ha avanzado sensiblemente en su penetración en el mercado latinoamericano asegurando, por una parte, su financiación, y, por otra, la divulgación en el ámbito internacional de la Psicología en castellano.

Turno de Intervención Profesional para las Adopciones Internacionales (TIP-AI)

En el año 2006 el TIP-AI contó con 110 psicólogos colegiados, que

atendieron 1.582 solicitudes de valoración psicológica y de elaboración del informe de adopciones internacionales

En el servicio telefónico de orientación e información ofrecido por el coordinador del TIP-AI, tanto a profesionales como a familias e instituciones, se atendieron 2.300 consultas. En el servicio telefónico sobre tramitación, comunicación de fax, pagos, etc, ofrecido por la secretaría, se produjeron cerca de 5.900 llamadas.

Asignaciones de informes por año

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
654	774	699	1.110	1.143	1.358	1.582

En el marco de cooperación habitual entre el Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF) y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, se elaboró y presentó el Manual para la valoración de la idoneidad en la adopción internacional en el mes de octubre de 2006.

GRUPOS DE TRABAJO

Grupo de investigación y valoración en adopciones internacionales (IVAI)

Este grupo, creador del CUIDA Cuestionario para la evaluación del adoptantes, cuidadores, tutores y mediadores, sigue trabajando en la objetivación de criterios para la valoración de la idoneidad en adopciones internacionales así como la revisión y supervisión de casos.

Grupo de Post-adopción

La constitución de este grupo de trabajo dentro del TIP-AI surgió de la reflexión de que en un futuro cercano miles de menores adoptados en toda España llegarán a la adolescencia. Hoy existen más de 7.000 menores en la Comunidad de Madrid que han sido adoptados en el marco de la adopción internacional. Aunque todavía no se da la necesaria distancia temporal para abordar la complejidad del fenómeno, sí existen diferentes perspectivas y, por ello, el grupo

organiza encuentros de trabajo y reflexión. El fin de éstos consiste en cohesionar las visiones de los miembros del TIP-AI, ya que la adopción agrega nuevos enigmas en la clínica. Obliga a los psicólogos a dar un giro desde la intervención clínica clásica y acercarse a modelos más complejos en los que los parámetros técnicos incluyan las relaciones padres-hijos y que se tenga en cuenta la capacidad parental específica de la función parental adoptiva.

El Grupo de Post-adopción del TIP-AI del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid tiene para los IV Encuentros de Trabajo los siguientes objetivos: proporcionar a los miembros del TIP-AI un espacio de trabajo y de reflexión propios sobre las dificultades de su tarea; facilitar la reflexión sobre los criterios para mejorar la calidad del desarrollo de la implicación en el proceso de la adopción internacional dentro del TIP-AI (Evaluación-Postadopción) e intentar, y lograr, como consecuencia, una mayor profesionalidad y eficacia en el desarrollo de la misma.

Grupo de Clínica y Prevención en Adopción

Este grupo ha llevado a cabo durante 2006 las siguientes actividades:

- Revisión bibliográfica relacionada con la adopción internacional.
- Discusión y elaboración de criterios para la puesta en marcha de un cuestionario a padres adoptantes para valorar el proceso de adaptación niño-familia y sus peculiaridades y dificultades.
- Revisión y supervisión de casos de adopciones internacionales, tanto del TIP-AI como de la actividad clínica de los componentes del grupo.

Comisión de valoración de criterios para la emisión de informes negativos

En 2006, la Comisión presentó a los componentes del TIP-AI criterios que sirven de ayuda para la emisión de informes desfavorables para una adopción. Se han basado en la Ley 6/1995 de Garantías de los Derechos de la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid. En el documento que elaboró la Comisión se refleja lo que pueden ser los puntos críticos en lo que a escucha del discurso de los solicitantes

se refiere. Se apuntan posibles interpretaciones de determinadas actitudes, intenciones y expresiones.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

- Sesiones interprofesionales entre colegios profesionales e IMMF, donde se trataron los temas de ampliación de informes y postadopción.
- III Encuentro de Trabajo del TIP-AI. Este encuentro, organizado por el Grupo de Trabajo de Post-adopción, trató, entre otros contenidos, las nuevas estructuras familiares en la adopción (propuesta de un cuestionario de opinión social), el parentesco, la parentalidad homosexual y la adopción.

Turno de Peritajes

En cumplimiento de la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000 de 7 de enero, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye anualmente a los Juzgados de la Comunidad de Madrid.

Para actualizar esta lista, la Junta de Gobierno procedió nuevamente en 2006 a la apertura de la lista de peritos psicólogos.

Durante 2006, el número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización (cada solicitante puede incluir dos áreas como máximo) fue el siguiente: Psicología clínica, 66; Psicología jurídica, 63; Psicología social, 4; Psicología educativa, 4; y Psicología del Trabajo, 4.

En relación con el ámbito del Enjuiciamiento Civil, en 2006 se recibieron 37 nuevas solicitudes de



incorporación a las listas de peritos, de las cuales 28 fueron admitidas y 9 fueron denegadas por no cumplir los requisitos exigidos por la Unión Interprofesional. El número total de peritos en este ámbito es actualmente de 74. En el turno de Mediación Familiar se recibieron 44 solicitudes de colegiados y se admitieron 33 por ajustarse a los requisitos. Por último, se recibieron 4 nuevas solicitudes para incorporarse al turno de peritos calígrafos y todas ellas cumplían los requisitos. El número total de peritos calígrafos en 2006 fue de 8.

Asesoría jurídica

El servicio de asesoría jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid atiende las consultas de los colegiados sobre los aspectos legales y jurídicos relacionados con el ejercicio de la profesión.

Este servicio se ofrece telefónicamente y también a través de entrevistas personales en la sede del Colegio. A lo largo del año 2006 se concertaron 325 entrevistas personales, se atendieron 950 consultas telefónicas y se dio respuesta por escrito a 139 consultas.

Las consultas más frecuentes, como en años anteriores, hacían referencia a los requisitos necesarios para el inicio de la actividad profesional bien sea por cuenta propia o por cuenta ajena. En este último caso, se asesoró sobre las distintas posibilidades de contratación, la retribución adecuada, etc. Durante 2006 también se atendió un elevado número de consultas relacionadas con el nuevo proceso de homologación del Título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, especialmente para realizar las alegaciones en casos de propuestas de resolución negativas.

Otras consultas trataron sobre problemas concretos que surgen en el desarrollo de la actividad profesional (alquileres del local, propiedad horizontal, publicidad, nombre del gabinete o centro, problemas sobre concursos y oposiciones, problema de relación con clientes, impago de honorarios, orientación sobre posibles reclamaciones en contratos laborales o de arrendamiento de servicios profesionales, etc.).

El servicio de asesoría jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid atiende también las consultas de la Junta de Gobierno, elabora informes sobre toda normativa legal que afecte a la profesión e interpone recursos, cuando la Junta de Gobierno así lo estima oportuno, contra resoluciones de la Administración Pública o contra quienes ejercen la profesión sin ser licenciados en Psicología o sin estar colegiados. Asume, en definitiva, la defensa de los intereses del Colegio, que no son otros que los intereses de los colegiados ante juzgados o tribunales.

A nivel interno también se presta asesoramiento a la Comisión de Recursos y a la Comisión Deontológica.

Publicaciones del Colegio

El Departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha editado durante el año pasado 36 números de revistas, lo que implica un importante esfuerzo editorial.

Las publicaciones periódicas que edita actualmente el Colegio son:

- Anuario de Psicología Jurídica
- Clínica y Salud
- Guía del Psicólogo
- Intervención Psicosocial
- Revista de Psicología Educativa
- Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones
- Selecciones de Prensa

Reconocimiento científico nacional e internacional

Durante el año 2006 dos revistas editadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Clínica y Salud y Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, se han indizado en las bases de datos de la American Psychological Association (APA): PsychINFO, PsyLIST, CLINPSYC y Psychological Abstracts.

Estas prestigiosas bases de datos incorporan mensualmente cerca de 7.000 artículos procedentes de revistas previamente seleccionadas, lo que convierte a PsychINFO en la mayor y más importante fuente de información bibliográfica existente a nivel mundial sobre Psicología.

Las cinco revistas científico-especializadas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid fueron reseñadas en bases de datos internacionales tales como: Academic Search Elite, Academic Search Premier, Business Source Elite, Regional Business News, Business Source Premier, Corporate ResouceNet (CRN), Fuente Académica, General Science Collection, Humanities Abstracts (An H.W. Wilson Database), MasterFIL Elite, MasterFIL Premier, Middle Search Plus, Military FullTEXT, Primary Search, Social Sciences Abstracts, TOPICsearch o Vocational & Career Collection.

Por otra parte, en el ámbito nacional diferentes revistas del Colegio están incluidas en las siguientes bases de datos: ISOC-Psicología (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), IBECS (índice bibliométrico español en Ciencias Sociales) y PSICODOC (Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid).



La inclusión en estos recursos de información no sólo refrenda la calidad científica de las revistas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, también hace posible que otros profesionales conozcan mejor lo que se está haciendo en España en las diferentes áreas de la Psicología.



Reunión del comité de redacción de la revista Psicología Educativa

Por otra parte, las revistas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid están siendo referenciadas en el IN-RECS (Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales). Este índice bibliométrico ofrece estadísticas sobre el impacto científico de las revistas españolas dentro del área de Ciencias Sociales, a partir del recuento de las citas bibliográficas emitidas por diferentes revistas españolas. Algunas de las revistas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ocupan un lugar muy destacado dentro de este índice. Además, las revistas del Colegio están siendo incorporadas a los estudios de análisis que realizan diferentes universidades españolas.

Edición electrónica de las revistas

Las revistas que edita el Colegio se pueden encontrar en edición electrónica, lo que permite una mayor difusión de las mismas a nivel nacional e internacional.

Promoción de las revistas del Colegio

El Departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid viene realizando diversas campañas que tienen como objetivo la



Reunión del comité de redacción de la revista Clínica y Salud

promoción de las revistas que edita el Colegio. Para ello, se ha incluido publicidad en diferentes medios nacionales e internacionales:

Guía Práctica de Revistas. Este catálogo de revistas se envía a las principales bibliotecas españolas, centros oficiales, universidades, instituciones, grandes empresas, hospitales y centros sanitarios, etc.

Directorio nacional de publicaciones INDICE XXI. Este catálogo de revistas se distribuye en más de 50 países. Así mismo, nuestras revistas se incluyen en la red a través de uno de los portales de comunicación más completos que desarrolla este catálogo.

Guía de los medios de comunicación de España. Esta publicación se distribuye a medios de comunicación, editoriales, instituciones, periodistas, agencias de comunicación y publicidad, etc.



Artículos recibidos para publicar

2003	2004	2005	2006
109	118	125	136

Número de suscriptores

2003	2004	2005	2006
3.624	3.950	4.402	4.798

Asesoría y correduría de seguros

Desde 1995 el Colegio tiene firmado un acuerdo de asesoramiento con Broker's 88 Correduría de Seguros para la coordinación y búsqueda de los mejores productos del mercado tanto para el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid como para sus colegiados.

Broker's 88 dispone de un equipo de personas especializado en el colectivo de colegios profesionales para atender tanto telefónica como personalmente en la sede del Colegio.

Entre los seguros gestionados por Broker's 88 se encuentran: responsabilidad civil, seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria,



asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes y hogar, seguro de automóviles, etc.

Durante el año 2006, Broker's 88, junto a la aseguradora MAPFRE, desarrollaron para todos los colegiados del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid un nuevo seguro de asistencia sanitaria que cubre garantía buco-dental, cirugía láser ocular, reproducción asistida, atención psicológica, cobertura vitalicia, podología y medicina preventiva.

Suscripción gratuita a las revistas del Colegio

Por noveno año consecutivo, los colegiados de Madrid que lo han solicitado han podido suscribirse de forma gratuita a una de las revistas especializadas que edita el Colegio: Anuario de Psicología Jurídica, Clínica y Salud, Intervención Psicosocial, Revista de Psicología Educativa y Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Número de colegiados con suscripción gratuita a las revistas del Colegio (2005-2006)

REVISTA.	2005	2006
Psicología del Trabajo y de las Organizaciones ...	155	198
Clínica y Salud	991	1.061
Psicología Educativa	218	229
Intervención Psicosocial	220	239
Anuario de Psicología Jurídica	121	132
Total.....	1.705	1.859



Actividades de los Grupos Colaboradores

Grupo de Trabajo Psicología de la Meditación

El objetivo general de este grupo de trabajo es generar unos protocolos que permitan incorporar la meditación en la actuación psicológica en entornos concretos.

Este grupo de trabajo mantiene una reunión mensual en las instalaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. El 25 de mayo del 2006 tuvo lugar la primera reunión, con una asistencia bastante notable que se ha mantenido de forma estable en las reuniones mensuales. Los pertenecientes al grupo y asistentes a sus reuniones son licenciados y estudiantes de últimos curso de Psicología, que, bien son psicólogos con años de experiencia en practicas meditativas, bien son psicólogos interesados en conocer qué nexos pueden existir entre meditación estilo oriental y Psicología o bien recién licenciados o estudiantes de último curso que han asistido a la asignatura «Psicología de la Meditación Zen» en la Universidad Complutense de Madrid o al seminario sobre meditación que se imparte en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Además de las reuniones mensuales, este grupo de trabajo ha programado desde su creación los talleres «Iniciación a la meditación Vipassana para psicólogos», impartido por D. Jesús Rodríguez Goñi, «Iniciación a la meditación en Yoga», impartido por D^a Amable Díaz López y D^a Begoña Ayala Jiménez y «Psicología de la meditación Zen–Qigong», impartido por D. José M. Prieto, y ha publicado un documento en la sección «A Fondo» de la Guía del Psicólogo de diciembre de 2006.

Por otra parte, el Grupo de Trabajo Psicología de la Meditación cuenta con una lista de distribución psmeditacion@correo.cop.es a la que se remite información de interés sobre el grupo de trabajo a todos los que se encuentran suscritos.

Grupo de Trabajo Psicología de Emergencias y Catástrofes

El grupo tiene diversos objetivos, entre los que cabe mencionar: promover la constante mejora y evolución científica de la Psicología de Emergencias mediante la realización de trabajos y publicaciones



especializadas; organizar y/ o participar en jornadas, congresos, exposiciones, simposiums o cualquier otra actividad que ayude a la promoción y crecimiento de la especialidad; velar por la correcta aplicación de los principios de la Psicología en el ámbito de la Emergencia; crear, organizar y participar en acciones formativas dirigidas a formar y perfeccionar en la Psicología de la Emergencia tanto a profesionales de la Psicología como a profesionales de otras disciplinas afines; intervenir en situaciones de emergencia, desastre o catástrofe a requerimiento de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y siempre bajo las directrices del propio Colegio o difundir entre los miembros del Grupo información sobre actividades de interés psicológico relacionadas con el campo de la emergencia.

Durante 2006, se han realizado las siguientes actividades:

- Elección del equipo de coordinación del grupo y descripción de las funciones de cada uno de los cuatro miembros.
- Reunión del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes: se reunieron todos los grupos de emergencias de los distintos colegios de psicólogos autonómicos en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

- Actualización de datos e incorporación de las nuevas normas para formar un grupo de trabajo en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Diseño de la base de datos de psicólogos con formación en emergencias que susceptibles de ser alertados y cuya intervención pueda ser requerida en el caso de una situación crítica.
- Puesta en marcha de grupos de trabajo con diferentes temáticas que elaboren protocolos de actuación ante la eventualidad de un acontecimiento crítico (grupos de formación e intervención con intervinientes, intervención con población infantil en catástrofes e intervención en duelo).
- Obtención de becas para los cursos Intervención con víctimas del 11-M en procesos judiciales e Intervención psicológica en catástrofes y emergencias de las FAS.
- Alerta a los miembros del grupo por si era necesario colaborar con el Col·legi Oficial de Psicòlegs de Valencia en la atención a los damnificados por el accidente de metro de Valencia.
- Participación de miembros del grupo en varios medios de comunicación.
- Participación en las jornadas de duelo organizadas por el Centro de Humanización de la Salud de los religiosos camilos; el Congreso internacional sobre educación y formación para la prevención de desastres y la mesa redonda con Asociaciones del 11-M.
- Conferencias, talleres y cursos: conferencia «Dispositivo de atención psicológica tras los atentados del 11-M en Madrid» en la Universidad Diego Portales, en la Escuela de Psicología de la Universidad Chilena de Informática y en el IV Congreso Mundial de Estrés Traumático; curso-conferencia «Comportamiento humano en situaciones de emergencia: herramientas para la primera intervención», en la Escuela Nacional de Bomberos de Chile; taller de formación «Intervención en crisis», en el IV Congreso Mundial de Estrés Traumático, y conferencias sobre intervención en emergencias y catástrofes en la Feria Internacional de la Salud (FISALUD).

Psicólogos Sin Fronteras-madrid

Este año 2006 ha sido para Psicólogos Sin Fronteras-Madrid (PSFM) un año intenso y repleto de avances y actuaciones interesantes. El proyecto compartido de construir y trabajar por una Psicología comprometida



con la construcción de un mundo más justo y solidario sigue entusiasmando a todos los miembros del proyecto que siguen esforzándose por concretar este compromiso en acciones y en ideas, en pensamiento y proyectos. Seguimos comprometidos y animados a transformar desde nuestro quehacer diario como personas y como organización.

Este año vio nacer nuevos proyectos como la Revista Interactiva de Psicólogos Sin Fronteras, el proyecto de atención psicológica a bajo costo para tratar de garantizar atención psicológica a personas que no la obtienen desde la atención pública y no tienen recursos para pagar la privada, el nuevo Grupo de Mujer y la revitalización del Grupo de Universidades. Se desarrollaron sendas jornadas de solidaridad en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y en la Universidad Complutense (UCM) y se estableció un grupo estable de colaboración en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Así mismo, desde PSFM se desarrollaron acompañamientos psicosociales a procesos de exhumación de fosas comunes coordinados todos los trabajos por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) y, gracias a la financiación del Ministerio de Cultura, se continuó colaborando con el proyecto de documentales Imágenes contra el olvido en diferentes lugares de España (León, Navarra, Cataluña, Madrid y Andalucía). En este contexto, se desarrolló una actividad en paralelo llamada «cartas contra el olvido» en la que se invitó a los asistentes a escribir a un familiar o a un represaliado poniéndose así en el lugar de los familiares.

Durante 2006 también se desarrollaron proyectos ya consolidados, como el proyecto Más Música: prevenir y educar en otra onda. Así, por ejemplo, en el programa «Más Música. Prevenir en otra onda» se ajustaron algunas de las actividades, se diseñó el módulo para familias,



se desarrolló un concurso de canciones interactivo con los participantes, se replicó la investigación sobre música y contenidos ligados a las drogas y a valores, se amplió a 950 el número de jóvenes participantes gracias a la subvención concedida por el Plan Nacional de Drogas y se desarrolló una web (<http://www.masmusica.org>).

Cabe señalar también los múltiples contactos con instituciones como la Sociedad General de Autores de España (SGAE), así como con el Plan Nacional de drogas y la Federación Española de Municipios, concretándose estos contactos en el desarrollo de las jornadas Menores y líneas de actuación y la elaboración de un documento técnico con propuestas de actuación con menores.

También se continuó en la línea de informar a todas aquellas personas que así lo solicitaron, incorporarlas a las dinámicas de trabajo de PSFM y desarrollar cursos de formación para incentivar el desarrollo de nuevos proyectos, la consolidación de los ya existentes o el desarrollo de acciones de sensibilización. Entre los cursos cabe señalar el desarrollo del Curso de gestión de actividades, el de Intervención en duelo, el de Acompañamiento psicosocial a procesos de exhumación o el de Prevenir y educar en otra onda.

Se mantuvo además en 2006 la colaboración con las organizaciones hermanas de psicólogos sin fronteras, especialmente con Navarra, Cataluña y San Luis/ Santa Fe/ Tucumán (Argentina).

Grupo de Trabajo en Enfermedades Neurodegenerativas (GEN)

Este grupo, creado en abril de 2005 y formado por 21 psicólogos y neuropsicólogos tiene como principal objetivo fomentar el encuentro entre profesionales, el apoyo psicosocial y la difusión del papel de los psicólogos en el ámbito de las enfermedades neurodegenerativas.

Otros objetivos del GEN se relacionan con formación e investigación, difusión y sensibilización de las enfermedades neurodegenerativas, creación de protocolos de valoración, modelos de intervención, reivindicar el papel del psicólogo dentro de este campo, crear un punto de encuentro para los profesionales y equipos interdisciplinares, elaborar documentos, guías, etc., organizar y participar en jornadas, seminarios,

etc. y servir de referencia social y apoyo psicológico especializado a instituciones y asociaciones.

Las principales actividades realizadas por el grupo durante 2006 han sido:

- Mantener la colaboración y compartir experiencias con el Grupo de Trabajo sobre Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) y Enfermedades Neurodegenerativas del Colegio Oficial de Psicólogos de Catalunya.
- Se continúa la colaboración con la organización no gubernamental Solidarios para el Desarrollo, para participar en los programas de formación continua de sus voluntarios sociales con personas mayores.
- Envío de información y documentos para apoyar la creación del Grupo de Trabajo sobre Enfermedades Neurodegenerativas-ELA del Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana.
- Internamente, se crean las áreas y la coordinación de: I. Familias/ cuidadores y voluntarios, II. Pacientes, III. Profesionales, IV. Divulgación, formación y sensibilización.
- Elaboración y realización en Mayo del logo del GEN, compartiéndolo y unificando criterios con los grupos de los colegios oficiales de psicólogos de Cataluña y la Comunidad Valenciana.
- Elaboración del programa de la I Jornada: « Contribuciones del psicólogo en el apoyo y tratamiento de las enfermedades neurodegenerativas»
- Intervenciones profesionales de los miembros del GEN:
 - II Seminario «Unificando criterios en los tratamientos rehabilitadores de la enfermedad de Parkinson». Caixaforum.
 - Conferencia: «Voluntariado social con enfermos en el medio hospitalario». Solidarios para el Desarrollo. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).
 - Curso: Estrategias para el acompañamiento emocional en situaciones de especial vulnerabilidad. Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid
 - II Jornadas Internacionales del Mediterráneo sobre la ELA: esperanza y calidad de vida. Mesa redonda: «Tratamiento interdisciplinario: el papel del psicólogo» y «Toma de decisiones, voluntades anticipadas y duelo».
 - 2º y 3º fase del programa Vivir y convivir con el Síndrome de Tourette: «Intervención psicosocial para prevención y mejora de los trastornos asociados en las personas afectadas y sus familias».



Premios del Colegio

Premios institucionales

El Colegio convoca premios cada año para reconocer trayectorias profesionales especialmente destacables, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en la Psicología aplicada.

En el transcurso de la XIII Edición de la Noche de la Psicología de Madrid se hicieron entrega de los premios y menciones honoríficas que anualmente convoca el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Menciones Honoríficas

EL Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid concedió a dos insignes psicólogos sendas menciones honoríficas, por su destacada labor profesional y académica en la defensa y el desarrollo de la Psicología:

D.ª Ángela Conchillo Jiménez. Como Decana de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), fue la

primera en pronunciarse a favor de la reivindicación de la Psicología como profesión sanitaria, elevando esta petición a diversas instancias ministeriales, iniciando así el apoyo a la Psicología Sanitaria desde el ámbito académico universitario, ejemplo posteriormente seguido por otras facultades de Psicología.

D. Juan Manuel Serrano Rodríguez. Como Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y miembro de la Junta Directiva de la Conferencia de Decanos de Psicología, ha destacado por su brillante participación en la elaboración del libro de la titulación de Psicología.

D. José M.ª Prieto Zamora. Doctor en Psicología y catedrático de Psicología de la UCM, representa a la Psicología española en numerosas asociaciones internacionales como la Asociación Internacional de Psicología Aplicada o el Comité de Coordinación Europeo de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Recientemente fue galardonado con una mención de honor por la Asociación Americana de Psicología por su contribución a la internacionalización de la Psicología.



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, hace entrega de la Mención Honorífica a D.ª Ángela Conchillo.



D.ª M.ª Antonia Álvarez Monteserin, Vicedecana del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, hace entrega de la Mención Honorífica a D. Juan Manuel Serrano.



D. Manuel Berdullas, Vicedecano del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España, hace entrega de la Mención Honorífica a D. José M.ª Prieto.



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, hace entrega del Primer Premio de Periodismo a D.ª Ana García Lozano.



D.ª Carmen González Fernández, Adjunta al Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid hace entrega del Premio de Periodismo Escrito a D. Valentín Martínez-Otero.



D.ª Lucila González Pazos, Vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, hace entrega del Premio de Periodismo de Radio a D. José Luis Martínez Muiño.



D. José M.ª Alonso Seco, Director General del Mayor de la Comunidad de Madrid, hace entrega del Premio de Comunicación a la Directora de la Revista Psychologies D.ª Margie Igoa y a la redactora D.ª Ana Ormaechea.



D. Juan Antonio Huertas, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, hace entrega del Premio Especial del Jurado a D. Luis Martín del Olmo (TVE) y D.ª M.ª Granizo Yagüe, Directora del Programa «Padres en apuros».



D. Francisco Claro Izaguirre, Decano de la Facultad de Psicología de la UNED, hace entrega del Accésit Honorífico a D.ª Elena Borges.

XXIV Premio de Periodismo

Estos premios se convocan para galardonar a las personas y medios de comunicación (prensa, radio, televisión, agencias de información, diarios digitales, etc.) que hayan contribuido a la divulgación de la Psicología en la sociedad a través de los medios de comunicación durante el año 2006:

Primer Premio Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. El premio recayó en **D.ª Ana García Lozano** por el programa que dirige Ana en Punto Radio que emite a nivel nacional la cadena PUNTO RADIO.

Premio de Periodismo Escrito. El premio recayó en **D. Valentín Martínez-Otero** por la calidad de sus artículos publicados en la revista El Cuaderno de los Padres.

Premio de Periodismo de Radio. El premiado fue **D. José Luis Martínez Muíño** por el programa El Hábitat del Unicornio emitido por Radio 5 Todo Noticias de Radio Nacional de España.

Premio de Comunicación. El premio recayó en la revista **PSYCHOLOGIES** y en especial al artículo publicado en la misma «Psicólogos de Choque» cuyos autores son D. Juan Lucio y D.ª Ana Ormaechea.

Premio Especial del Jurado a la Mejor Labor de Divulgación de la Psicología. Al programa de Televisión Española **Padres en apuros** realizado por la productora El Mundo Televisión y emitido durante el año 2005 por La 2 de TVE.

Accésit Honorífico

Este premio recayó en **D.ª Elena Borges Velázquez**, por la calidad de las numerosas colaboraciones que ha realizado en distintos medios de comunicación.

I Concurso de Felicitaciones de Navidad

La Secretaria de la Junta de Gobierno, D.ª Marisa Vecina Jiménez, hizo entrega de los premios de la I edición del Concurso de Felicitaciones de Navidad 2006 que convocó el Colegio. El eslogan elegido para inspirar a los participantes (hijos de colegiados menores de 12 años) fue «Un feliz año solidario».

El concurso tuvo una gran aceptación y acogida y contó con la participación de la Fundación Antena 3, con la que el Colegio mantiene diferentes líneas de colaboración, quién donó los diferentes regalos (cuentos, juegos, pinturas, libros, etc.) que se distribuyeron durante el acto de entrega de los premios.

Este acto, al que acudieron los niños acompañados de sus familias, tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

La felicitación que obtuvo el primer premio fue la diseñada por Bosco, de 7 años. Su dibujo fue el elegido para confeccionar la felicitación institucional que envía el Colegio a las distintas instituciones, entidades y personas con las que mantiene relación durante el año.



Niños galardonados con los premios



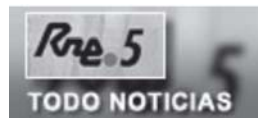
Promoción de la Psicología

Difusión de la Psicología a través de los medios de comunicación

El Departamento de Comunicación del Colegio ha desarrollado durante el año 2006 diferentes actividades y actos con el objetivo de difundir la Psicología y la labor realizada por sus profesionales en la sociedad, a través de los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Acuerdos de colaboración

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid renovó en el 2006 un acuerdo de colaboración con la cadena Radio 5 Todo Noticias, para divulgar la Psicología a través de diferentes espacios radiofónicos.



Actividades de difusión

El Departamento de Comunicación ha desarrollado las siguientes actividades:

Redacción y envío de más de 126 notas de prensa, comunicados y convocatorias a los medios de comunicación, informando de actividades organizadas por el Colegio, cursos, jornadas, congresos, debates, conferencias, etc.

Actualización de la base de datos de los medios de comunicación y periodistas con los que tiene relación el Colegio: 54 diarios, 56 emisoras de radio, 139 revistas y semanarios, 41 cadenas de televisión y 15 diarios digitales.

Coordinación de los colegiados que colaboran en la difusión de la Psicología en los medios de comunicación. En el año 2006 se han realizado más de 450 colaboraciones.

Asesoramiento a cadenas de radio y productoras de televisión para la emisión de series de televisión y programas de radio.

Organización de ruedas de prensa y actos de presentación.

Presencia de la Psicología en los medios

Durante el año 2006 el Colegio y sus colegiados han colaborado con los siguientes medios de comunicación.

DIARIOS

El País, El Mundo, La Razón, ABC, La Vanguardia, La Gaceta de los Negocios, Expansión, El Periódico de Catalunya, El Correo Español, Gaceta Universitaria, Cinco Días, La Voz de Galicia, Madrid y Más, Metro 20 minutos, Diario de Sevilla, Mi Cartera, Diario Qué, ADN, Diario Médico y 3S Sanidad, Salud y Sociedad.



CADENAS DE TELEVISIÓN

- **Cadenas nacionales:** TVE1, TVE2, Antena 3, Telecinco, Cuatro y La Sexta.
- **Cadenas autonómicas:** Telemadrid (Madrid), TV3 (Cataluña), Canal 9 (Comunidad de Valencia), TVG (Galicia), Euskaltelebista (País Vasco), Canal Sur (Andalucía), Castilla la Mancha Televisión (Castilla La Mancha), Televisión Canaria (Canarias), Aragón TV (Aragón), Canal Murcia (Murcia), Canal Extremadura (Extremadura), IB3 Baleares (Islas Baleares) y RT Principado de Asturias (Asturias).

- **Cadenas locales:** Canal 33, Canal 7, Onda Seis, Localía y Popular TV y Onda Sierra.
- **Canales digitales:** CNN+, Canal 24 horas.
- **Cadenas internacionales:** Alyazira, TVE internacional, O-Globo.



EMISORAS DE RADIO

- **Cadenas nacionales:** Radio Nacional de España, Cadena Ser, Onda Cero Radio, Cadena COPE, Radio 5 Todo Noticias, Radio 3 (RNE), Efe Radio, Radio Intereconomía, Cadena 100, Punto Radio.
- **Cadenas Autonómicas:** Onda Madrid, Radio Intercontinental, Radio Vanguardia, Radio Castilla-La Mancha, Radio Euskadi, Antena Médica, Radio Galicia, Cataluña Radio y Radio Balear.
- **Cadenas Locales:** Radio Estudio, Radio Getafe, Radio Libertad, Onda IMEFE, Radio Tentación, Ondas Escolares, Cibeles FM, Canal 11 y Radio Seur.
- **Cadenas internacionales:** Radio Exterior de España y Radio Miami



AGENCIAS DE INFORMACIÓN

EFE, Europa Press, Colpisa, Fax Press, Servimedia, Avant Press, Idra,

Reuters España, Atlas (Televisión), EFE (Televisión), Europa Press (Televisión) y Associates Press.



REVISTAS

Interviú, Autopista, Tiempo, Época, Dinero, Dirigentes, Cosmopolitan, Dunia, Ciudadano, Mía, El Siglo, Prima, Ser Padres, Capital Humano, Nuevo Trabajo, QUO, Bravo, Futuro, Woman, Muy Interesante, Entorno de Actualidad, El Niño, Año Cero, El Semanal, Coche Actual, 60 y más, Revista MUFACE, Muove, CNR, Azar, Tribuna, Pronto, Actualidad Económica, Artículo 20, Ser Padres Hoy, Cabina, gaceta Universitaria, Mercado Laboral, Nuestro Negocio, Telva, Activa, Emprendedores, Reino Animal, Newton, Cuerpo de mujer, Blanco y Negro, Mujer, Ragazza, Crecer Feliz, Júbilo, TV Producciones, Ranking, Prevenir, Momentos de Actualidad, Nuestros Hijos, Muy Saludable, Todos Somos, Reinado Social, Mi Cartera, Mujer 21, Mundo Hogar, Sólo Madrid, Mujer de Hoy, Guía del niño, Clave, Profesiones, Entre mujeres, Gaceta Complutense, Cuadernos de Salud, Clara, Revista AR, Glamur, Saber Vivir, Consum, Nova, Entre Mayores, Psychologies, Diva, GQ, La Clave, Man, Revista Médica, Marie Claire, Alba, El Economista, Revista 21, Mente Sana, Men Hepls, y Arosa.



PRODUCTORAS DE TELEVISIÓN

Globo Media, El Mundo Televisión, Icono, Boomerang TV y Sony Entertainment Televisión.

MEDIOS DIGITALES

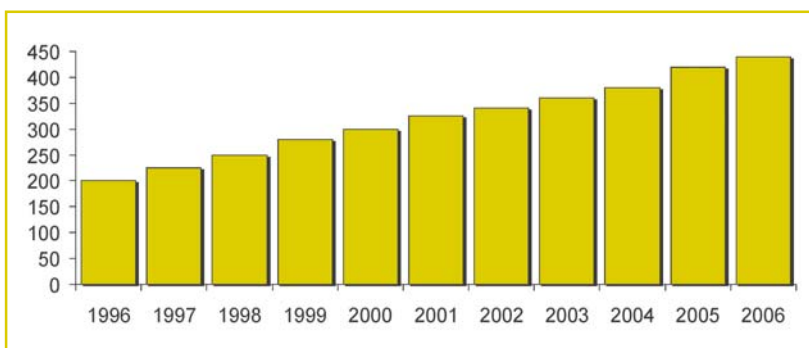
Antena 3, Diario, Mi canoa.com, Zeta, Digital, El País.com, Terra, La Metro, Consumer.es, Estrella Digital, Libertad digital, El Confidencial y Mi Cartera, Global Corporativa (Yahoo).

Cartera
www.micartera.telecinco.es

EL PAÍS.es

abc.es

Número de colaboraciones e intervenciones



Presencia de la Psicología en eventos profesionales

Feria Internacional de la Salud

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid estuvo presente, por segundo año consecutivo, en la Feria Internacional de la Salud (FISALUD 2006), que se celebró del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2006 en el recinto ferial de IFEMA (Madrid).

FISALUD ocupó 22.000 metros cuadrados y a ella asistieron cerca de 60.000 ciudadanos. En esta feria se dieron cita los principales agentes relacionados con el mundo de la salud y la sanidad: profesionales de todos los ámbitos sanitarios, instituciones públicas, asociaciones, organizaciones y empresas de distinta naturaleza. En este escenario se desarrolló una completa labor divulgativa a través de multitud de

actividades, con el objetivo de avanzar en materia de prevención y educación para la salud.

El stand que instaló el Colegio, de 44 metros cuadrados más 34 metros cuadrados de aula formativa, tuvo como eslogan «Psicología y Salud». Diferentes profesionales de la Psicología informaron a los más de 10.000 ciudadanos que visitaron el stand del Colegio de las distintas áreas de intervención de la Psicología de los servicios que presta el Colegio y especialmente del Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, en el que los ciudadanos pueden hacer búsquedas de profesionales de la Psicología.

Las personas que visitaron el stand pudieron desarrollar diversas pruebas y actividades, gracias a la colaboración de distintas entidades: comprobar el nivel de ansiedad y estrés mediante un equipo de bio-feedback, comprobar las facultades perceptivas para la conducción, coordinación y tiempo de reacción, tests de evaluación de personalidad, autoconcepto, habilidades de dirección, inteligencia práctica y capacidad, etc. Además se realizó una promoción audiovisual de la Psicología a través del visionado de diversos vídeos divulgativos.



Stand del Colegio en Fisalud



Numerosas personas se acercaron al stand del Colegio en Fisalud

Durante el transcurso de FIALUD se recogieron más de 700 firmas de adhesión al manifiesto titulado «En defensa de la atención psicológica en el Sistema Nacional de Salud».

El Colegio instaló un aula formativa en la que más de 10 profesionales de la Psicología realizaron 32 talleres, que tuvieron una gran acogida entre los visitantes a la feria. Los títulos de estos talleres fueron: «Técnicas para dejar de fumar», «Mejora las relaciones de pareja», «Disfruta tu sexualidad», «Mayores. Cómo disfrutar una etapa mas de la vida», «¿Es mi hijo hiperactivo? ¿Qué puedo hacer?», «Aprende a relajarte», «Cómo controlar ansiedad y estrés», «Intervención psicológica en catástrofes», «Primeros auxilios psicológicos» y «Risoterapia. El humor: una forma sana de vivir».

Salón Capital Humano 2006

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid colaboró en la organización del 11º Salón Capital Humano y en el Foro de Dirección de Recursos Humanos, celebrados en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid



Stand del Colegio en el Salón Capital Humano

los días 14, 15 y 16 de marzo de 2006, que contaron con la presencia de más 70 expositores relacionados con el mundo de los Recursos Humanos.

El Colegio tuvo una presencia destacada en el Salón. Por una parte, el Decano del Colegio, D. Fernando Chacón Fuertes, presidió el Comité Organizador del mismo y por otra el Colegio instaló un stand doble en el cual algunos profesionales del Colegio promocionaron entre los visitantes y firmas expositoras la formación especializada de los psicólogos en este ámbito y la bolsa de empleo del Colegio y la revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Además, el Colegio estuvo presente con una página de información en el programa oficial del Salón.

IX Congreso Español de Sexología

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid estuvo presente en el IX Congreso Español de Sexología y el III Encuentro Iberoamericano de Profesionales de la Sexología que se celebró en Madrid del 1 al 4 de junio de 2006.



Stand del Colegio en el IX Congreso Español de Sexología

En este Congreso estuvieron presentes cerca de 500 profesionales procedentes de España e Iberoamérica y más de 50 ponentes nacionales e internacionales.

El Congreso, que contó con la colaboración del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, fue organizado por La Federación Española de Sociedades de Sexología (FESS). En él se presentaron los últimos avances científicos realizados sobre la conducta sexual humana. Fue, así mismo, un punto de encuentro y foro para cientos de profesionales que desarrollaron durante el mismo una profunda reflexión, para modificar estereotipos y prejuicios y promover actitudes y conductas proclives al desarrollo de una sexualidad saludable.

Otras actividades del Colegio

Campaña de promoción de la Psicología

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha realizado, en el año 2006 y por quinto año consecutivo, una importante campaña de promoción de la Psicología y de los profesionales que la ejercen.



El Colegio renovó el acuerdo de colaboración con la Guía Útil QDQ para promocionar sus servicios y los de sus colegiados a través de los dos soportes informativos de ésta: la guía impresa QDQ, que recibe más de 123 millones de consultas con 48,3 millones de compras realizadas (datos Intergallop) y la guía QDQ.com a través de internet, que recibe más de 155 millones de visitas al año (Fuente OJD). La Asociación Europea de Editores de Guías ha otorgado a esta Guía en el año 2006 el premio a la «calidad y la excelencia» y la ha elegido como la mejor guía europea del año.

Esta campaña recibió una gran acogida entre los usuarios de los servicios de Psicología, que tienen en esta publicidad acceso rápido y directo a los profesionales colegiados.

El anuncio del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid llegó a 2.266.000 de hogares de la Comunidad de Madrid a través de las siguientes guías: Madrid



Central, Madrid Sur, Madrid Sierra Norte, Madrid Sierra Oeste, Madrid Suroeste, Carabanchel-Latina-Usera, Madrid Gran Este, Puente y Villa de Vallecas y Corredor del Henares.

Acto de graduación de los nuevos licenciados en Psicología

Las facultades de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) celebraron sendos actos de graduación de los nuevos licenciados en Psicología.

Los actos estuvieron presididos por los decanos de las facultades de Psicología, D. Juan Antonio Huertas (UAM) y D. Carlos Gallego (UCM). El Colegio estuvo presente en estos actos a través de su Decano, D. Fernando Chacón Fuertes, la Vicedecana, M.^a Antonia Álvarez-Monteserín, y la Vocal de la Junta de Gobierno, D.^a María Yela García.

El Colegio entregó a los nuevos licenciados en Psicología el Código Deontológico de la profesión de psicólogo destinado a servir como guía de conducta profesional en el ejercicio de la Psicología en cualquiera de sus modalidades.



Acto de graduación de los nuevos licenciados en Psicología

A los actos asistieron cerca de 3.000 personas entre estudiantes, profesores y familiares y fue el primer encuentro de los estudiantes con la profesión que empiezan a ejercer.

XIII Noche de la Psicología de Madrid

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid organizó la XIII Noche de la Psicología de Madrid, en la que se conmemoran anualmente el desarrollo de la Psicología en la Comunidad de Madrid. En este acto se dieron cita más de doscientas personas: representantes de instituciones, del mundo académico, medios de comunicación, psicólogos e invitados.

Durante el acto se hizo entrega de las Menciones Honoríficas a las personas que se han destacado por su dilatada labor profesional dentro del campo de la Psicología y los galardones de la XXIV Edición de los Premios de Periodismo, que premian a quienes facilitan la divulgación de la Psicología en los diferentes medios de comunicación.



Noche de la Psicología de Madrid



25º Aniversario de la XI Promoción de Psicología de la UCM

Aniversario de la Promoción de Psicología

El Colegio colabora con los actos de promoción de los profesionales de la Psicología. Este año se celebró en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) el acto que conmemoró el 25º Aniversario de la XI Promoción de Psicología de la UCM (1976-1981).

Cerca de 100 personas se dieron cita en el Campus de Somosaguas. El acto tuvo dos partes: en primer lugar se realizó un acto académico en el que intervinieron D. Carlos Gallego, Decano de la Facultad de Psicología de la UCM, D. Fernando Chacón Fuertes, Decano del Colegio de Psicólogos de Madrid, D.^a Mercedes Valcarcel y D. Fernando Cembranos, estos últimos como profesora y alumno respectivamente.

El acto finalizó con la realización de una foto conmemorativa y una comida de hermandad con todos los asistentes.

Acto conmemorativo de los 25 años de colegiación

El Salón de Actos de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid fue el lugar elegido para celebrar el acto conmemorativo de los 25 años de colegiación de nuestros colegiados (1981-2006).

Los 346 colegiados homenajeados en este acto recibieron por parte del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid una mención honorífica por su valiosa aportación a esta institución colegial durante todos estos años.

El acto fue presidido por D. Carlos Gallego López, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y por D. Fernando Chacón Fuertes, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Tras la clausura del acto se celebró un cóctel donde todos los presentes pudieron entablar conversaciones recordando sus distintas experiencias.

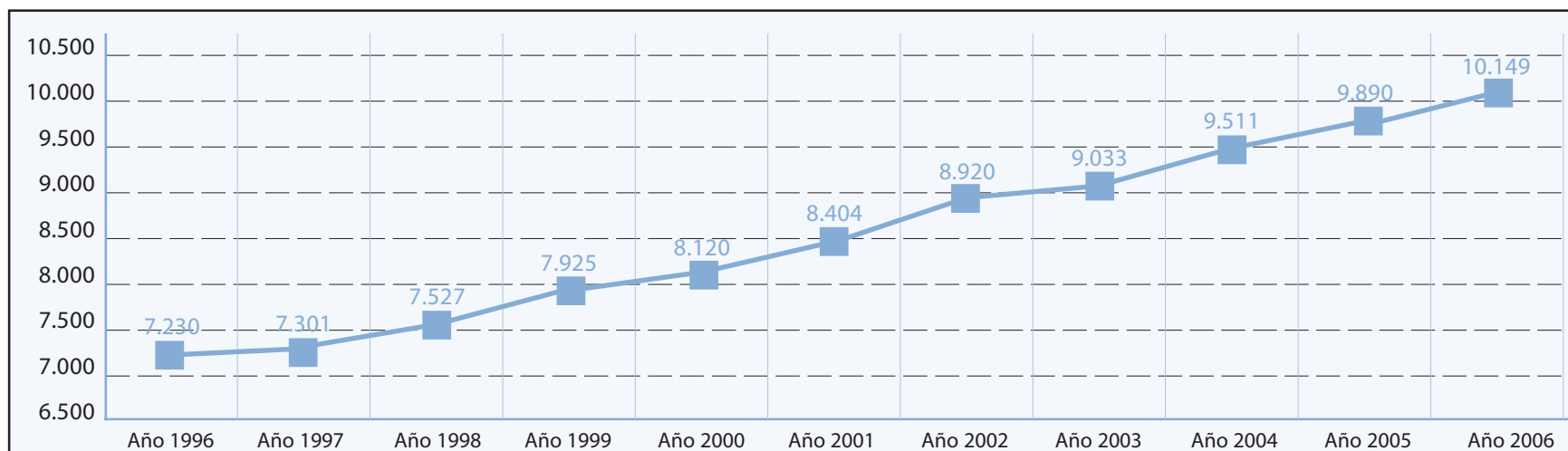
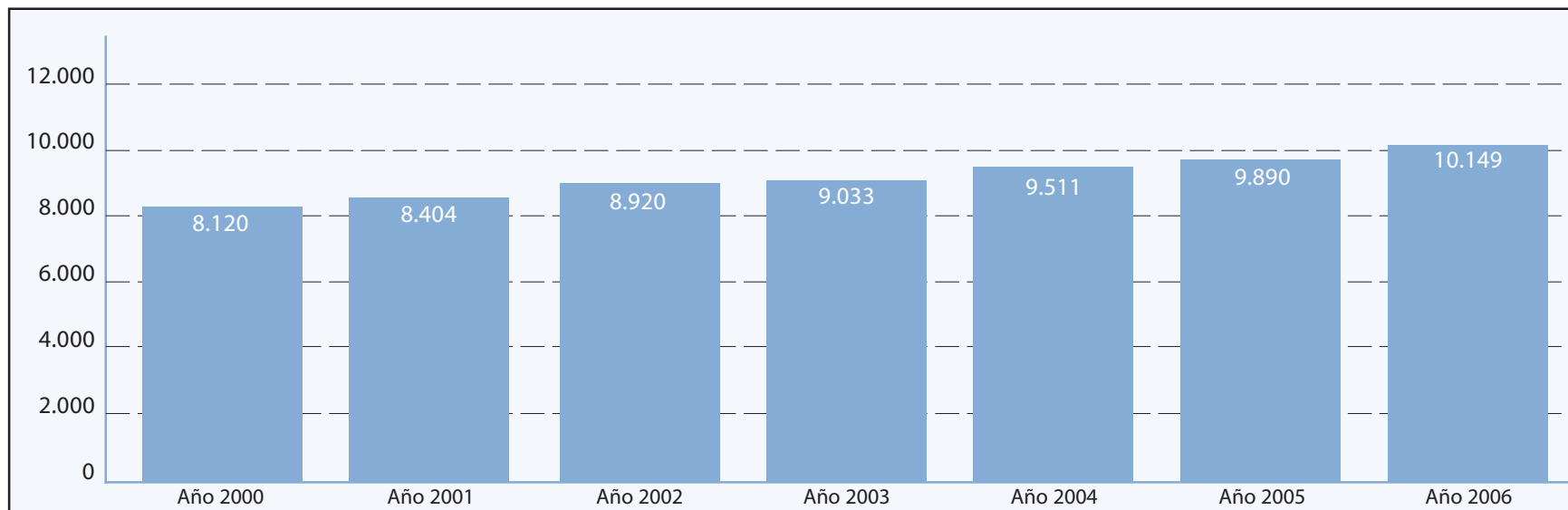


Acto conmemorativo del 25º Aniversario de los colegiados



Estado de la colegiación

1996..... 7.230 Colegiados	1999..... 7.925 Colegiados	2002..... 8.920 Colegiados	2005..... 9.890 Colegiados
1997..... 7.301 "	2000..... 8.120 "	2003..... 9.033 "	2006..... 10.149 "
1998..... 7.527 "	2001..... 8.404 "	2004..... 9.511 "	





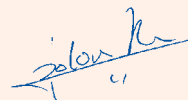
Ejercicio económico del año 2006

INFORME DE CENSORES DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por lo que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia y exactitud de los mismos y en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, rogamos se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de nuestra conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 15 de Marzo de 2007



M-20477
Mª DOLORES REMON RUIZ



M-00238
DOMINGO POYO VELASCO

Balance de situación a 31 de diciembre de 2006

ACTIVO	2006 Euros	2005 Euros
A) INMOVILIZADO	2.293.114,85	760.876,58
I. Patentes y Marcas	6.209,52	4.334,52
II. Aplicaciones Informáticas	30.164,18	26.799,44
III. Terrenos	1.053.517,81	0,00
IV. Construcciones	1.444.818,76	947.878,23
V. Instalaciones Técnicas	16.912,93	16.319,07
VI. Mobiliario	162.277,97	163.316,68
VII. Equipos Proceso de datos	88.368,90	75.565,85
VIII. Amortización Ac. Inmovilizado Inmaterial	-16.434,38	-16.046,10
VIII. Amortización Ac. Inmovilizado Material	-492.720,84	-457.291,11
B) DEUDORES	349.201,30	225.306,36
I. Anticipos a Proveedores	0,00	0,00
II. Clientes	159.197,19	61.390,19
III. Deudores	184.876,76	143.401,46
IV. Efectos a cobrar	-20,00	0,00
V. Recibos Impagados	51.954,27	8.791,53
VI. Anticipos de remuneraciones	4.323,92	19.736,37
VII. Anticipos a cuenta	0,00	100,00
VIII. Hacienda Pública deudora por IVA	48,39	0,00
IX. Hacienda Pública retenciones y pagos a cta.	775,04	678,34
X. Provisión para Insolvencias	-51.954,27	-8.791,53
C) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	74.024,65	105.060,00
I. Inversiones financieras	73.114,41	73.114,41
II. Fianzas y Depósitos Constituidos	910,24	31.945,59
D) CUENTAS FINANCIERAS	201.663,47	100.054,58
I. Secretaria Estatal Servicios	6.085,26	0,00
II. Caja	1.739,24	2.437,07
III. Bancos	193.838,97	97.617,51
E) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	2.322,13
VII. Gastos Anticipados	0,00	2.322,13
TOTAL ACTIVO	2.918.004,27	1.193.619,65

Balance de situación a 31 de diciembre de 2006

PASIVO	2006 Euros	2005 Euros
A) FINANCIACIÓN BÁSICA	1.422.972,82	724.081,12
I. Fondo Adquisición Local	984.322,50	344.428,50
II. Resultados de ejercicios anteriores	379.652,62	366.239,87
III. Pérdidas y ganancias	58.997,70	13.412,75
B) ACREEDORES A LARGO PLAZO	961.094,96	241.217,20
I. Préstamos a largo plazo	961.094,96	241.217,20
C) ACREEDORES A CORTO PLAZO	311.386,40	154.002,47
I. Proveedores	39.990,32	948,88
II. Proveedores efectos com. a pagar	0,00	4.247,92
III. Acreedores	129.226,12	61.702,76
IV. Remuneraciones pendientes	32.031,52	39,79
V. Hacienda Pública Acreedora por IVA	0,00	2.628,83
VI. Hacienda Pública Retenciones practicadas	76.579,08	62.382,41
VII. Seguridad Social Acreedora	33.559,36	22.051,88
D) CUENTAS FINANCIERAS	218.967,36	28.819,08
I. Consejo General	187.892,60	0,00
II. Secretaría Estatal	0,00	2.471,07
III. Partidas pendientes de aplicación	-11.432,09	-16.699,23
IV. Fianzas y depósitos recibidos	42.506,85	43.047,24
V. Cuentas corrientes miembros Junta	-	1.692,88
E) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	3.582,73	43.806,90
I. Ingresos Anticipados	3.582,73	43.806,90
TOTAL PASIVO	2.918.004,27	1.193.619,65

Nota explicativa sobre la cuenta de inmovilizado denominada Terrenos

El Plan General de Contabilidad, en su quinta parte, titulada Normas de Valoración, obliga a separar el valor del terreno de la parte edificada en el importe de los edificios adquiridos. Por esta razón se ha procedido a separar el valor de los terrenos, que anteriormente estaba incluido en la cuenta de inmovilizado «Construcciones», y se ha creado la cuenta de inmovilizado denominada «Terrenos».

El motivo fundamental por el que el Plan General de Contabilidad separa estos dos conceptos es que los terrenos no son amortizables, porque su valor no se deprecia. Sin embargo, la construcción sí puede depreciarse, hecho que se recoge en la cuenta de Amortizaciones Acumuladas del Inmovilizado Material, que refleja la posible depreciación que se va produciendo con el paso de los años.

Balance de situación a 31 de diciembre de 2006

COP MADRID	2006 Euros	2005 Euros
A) GASTOS	3.255.696,04	2.904.585,10
1. Servicios	423.741,72	581.691,86
a. Publicaciones	269.766,39	238.540,30
b. Actividades no retribuidas	75.267,16	199.192,83
c. Investigaciones	6.309,09	29.649,91
d. Comisiones y Vocalías	18.347,03	22.559,42
e. Secciones	4.188,62	6.655,22
f. Encuentros Profesionales retribuidos	22.890,93	48.301,08
g. Documentación y biblioteca	26.972,50	36.793,10
2. Actividades	865.585,79	695.833,48
a. Cursos	192.341,78	312.374,47
b. Convenios	663.592,48	371.858,40
c. Actividades Retribuidas	9.651,53	11.600,61
3. Aprovisionamientos	48.604,78	55.763,28
a. Material de oficina	42.910,65	46.728,27
b. Otros aprovisionamientos	5.694,13	9.035,01
4. Servicios Exteriores	648.045,26	564.123,03
a. Arrendamientos	12.861,71	14.267,38
b. Reparación y Conservación	744,95	3.393,90
c. Servicios Profesionales Independientes	28.273,68	29.688,05
d. Prima de Seguros	7.740,11	7.265,47
e. Servicios Bancarios	21.978,69	17.677,58
f. Publicidad, Propaganda	12.583,90	10.796,18
g. Relaciones Públicas	8.059,18	3.076,24
h. Suministros	7.825,32	6.296,20
i. Empresas Colaboradoras	44.853,14	35.236,05
j. Comunicaciones	51.615,34	48.919,51
k. Jurídicos y Contenciosos	4.448,19	597,19
l. Gastos Diversos	71.241,05	39.377,34
m. Contribución a S.E.	375.820,00	347.531,94

Balance de situación a 31 de diciembre de 2006

COP MADRID	2006 Euros	2005 Euros
5. Tributos	95.255,07	72.098,40
a. Tributos varios	1.534,64	2.763,00
b. IVA	93.720,43	69.335,40
6. Gastos de Personal	944.396,28	707.532,65
a. Sueldos y Salarios	688.663,96	545.720,90
b. Seguridad Social	198.497,60	139.920,26
c. Indemnizaciones	50.185,77	0,00
d. Desplazamientos	3.970,03	8.898,45
e. Formacion del Personal	728,02	6.122,47
f. Otros gastos del personal	2.350,90	6.870,57
7. Junta de Gobierno	92.167,68	85.103,10
a. Asignaciones	45.341,29	44.424,37
b. Asistencia a sesiones	17.219,27	19.328,29
c. Representaciones	7.052,65	7.516,60
d. Viajes y desplazamientos	6.304,39	4.636,59
e. Dietas	943,37	1.930,10
f. Otros gastos Junta	15.306,71	7.267,15
8. Dotaciones para Amortizaciones	38.000,13	75.343,00
a. Dot. Amortizacion Inmovilizado Inmaterial	388,28	7.106,23
b. Dot. Amortizacion Inmovilizado Material	37.611,85	68.236,77
9. Dot. Provisión Insolvencias	59.449,92	9.674,09
a. Dot. Provisión Insolvencias	59.449,92	9.674,09
10. Gastos Financieros	33.415,18	8.006,01
11. Gastos Extraordinarios	3.158,00	2.536,45
12. Gastos de ejercicios anteriores	3.876,23	46.879,75

Balance de situación a 31 de diciembre de 2006

COP MADRID	2006 Euros	2005 Euros
B) INGRESOS	3.314.693,74	2.917.997,85
1. Cuotas	1.788.602,57	1.680.566,50
a. Nuevos colegiados	92.142,56	91.679,06
b. Otros colegiados	1.696.460,01	1.588.887,44
2. Servicios	216.023,66	254.087,64
a. Ingresos Especialidad	1.162,00	88.334,00
b. Publicaciones COP	114.680,48	93.814,74
c. Secciones	6.690,08	6.647,06
d. Actividades Retribuidas	14.483,28	9.600,00
e. Documentación	79.007,82	55.691,84
3. Actividades	1.135.599,73	721.850,48
a. Cursos y Jornadas	324.182,20	271.131,44
b. Convenios	811.417,53	450.719,04
4. Otros Ingresos	166.979,05	236.710,66
a. Servicios Administrativos	60,00	204,00
b. Otros Ingresos	164.959,05	139.080,42
c. Subvenciones	0,00	97.426,24
d. Ingresos por Arrendamientos	1.960,00	0,00
5. Ingresos Financieros	644,60	272,20
6. Ingresos extraordinarios	6.844,13	24.510,37
TOTAL INGRESOS	3.314.693,74	2.917.997,85
TOTAL GASTOS	3.255.696,04	2.904.585,10
SUPERÁVIT	58.997,70	13.412,75

Objetivos de la Junta de Gobierno para el año 2007

Defender la unidad de la profesión y potenciar su prestigio social

Luchando por que la profesión mantenga un tronco común en los nuevos planes de estudios.

Potenciando la especialización en áreas de intervención como garantía de calidad a los ciudadanos, a través de formación específica y del acceso a acreditaciones profesionales (Certificado Europeo de Psicólogo Especialista en Psicoterapia).

Mejorar la atención a los colegiados

Creando de un punto informativo en la cuarta planta del Colegio para dar acceso a todos los servicios. El Colegio crece y la división que anteriormente fue necesaria requiere ahora de estructuras de coordinación. En el momento actual, en el que se dispone de tres plantas, parece necesario centralizar muchos de los servicios de atención a los colegiados. La cuarta planta se configurará como el espacio en el que se ubicará la biblioteca del Colegio, la sala de consulta, la bolsa de empleo, el Turno de Intervención Profesional para las Adopciones Internacionales (TIP-AI), la colegiación, la asesoría jurídica y todas aquellas gestiones de solicitud e inscripción que actualmente se hacen en diferentes recepciones de diferentes plantas.

Crear y ofrecer nuevos servicios

Negociando la suscripción de una póliza de responsabilidad civil muy económica y sin competencia en el mercado, que supondrá un cuantioso ahorro para los colegiados en su actividad profesional.

Inaugurando un servicio de asesoramiento on line en materia de protección de datos, ya que los datos manejados por los psicólogos exigen condiciones máximas de seguridad.

Desarrollando aplicaciones web para la gestión de las revistas del Colegio y la mejora de los estándares internacionales de calidad. Entre

otras muchas cosas, estas aplicaciones permitirán a los autores de artículos enviar sus trabajos a través de la red y conocer el estado en el que se encuentra su trabajo durante todo el proceso de revisión; facilitarán a los revisores y coordinadores de la revista la realización en menos tiempo de los múltiples trámites necesarios y , finalmente, permitirán a los lectores disponer de mayor calidad en los trabajos publicados y de mayor rapidez en la recepción en su recepción.

Promover políticas innovadoras que abran caminos a los nuevos licenciados

Impulsando la participación de los colegiados y de los estudiantes de Psicología en los Grupos de Trabajo, en las Secciones Profesionales, en el Aula Joven y demás estructuras del Colegio.

Estableciendo nuevos convenios de colaboración con la Administración y otras entidades.

Aumentando la presencia del Colegio en universidades, medios de comunicación, etc.



La puesta en marcha de nuevos servicios a los colegiados, un objetivo prioritario para el año 2007

Presupuestos 2007

COP MADRID	Presupuesto 2006	Perdidas y ganan. 2006	Presupuesto 2007
GASTOS	3.238.637,07	3.255.696,04	3.561.740,06
1. Servicios	509.652,01	423.741,72	470.235,42
a. Publicaciones	247.542,00	269.766,39	263.960,00
b. Actividades no retribuidas	144.058,78	75.267,16	105.752,28
c. Investigaciones	22.172,63	6.309,09	17.032,42
d. Comisiones y Vocalías	36.241,63	18.347,03	32.246,72
e. Secciones	11.166,67	4.188,62	11.244,00
f. Encuentros Profesionales retribuidos	7.200,00	22.890,93	10.000,00
g. Documentación y biblioteca	41.270,30	26.972,50	30.000,00
2. Actividades	733.762,84	865.585,79	1.236.908,00
a. Cursos	294.100,00	192.341,78	313.000,00
b. Convenios	439.662,84	663.592,48	748.040,96
c. Contrato Prestación de Servicios	-	-	165.867,04
d. Actividades Retribuidas	-	9.651,53	10.000,00
3. Aprovisionamientos	44.932,95	48.604,78	42.880,73
a. Material de oficina	38.744,35	42.910,65	37.665,52
b. Otros Aprovisionamientos	6.188,60	5.694,13	5.215,21
4. Servicios Exteriores	585.697,35	648.045,26	623.682,35
a. Arrendamientos	12.100,05	12.861,71	10.810,32
b. Reparación y Conservación	5.155,08	744,95	5.000,00
c. Servicios Profesionales Independientes	23.071,07	28.273,68	27.881,38
d. Prima de Seguros	7.500,00	7.740,11	8.000,00
e. Servicios Bancarios	17.500,00	21.978,69	2.000,00
f. Publicidad, Propaganda	10.500,00	12.583,90	12.000,00

Presupuestos 2007

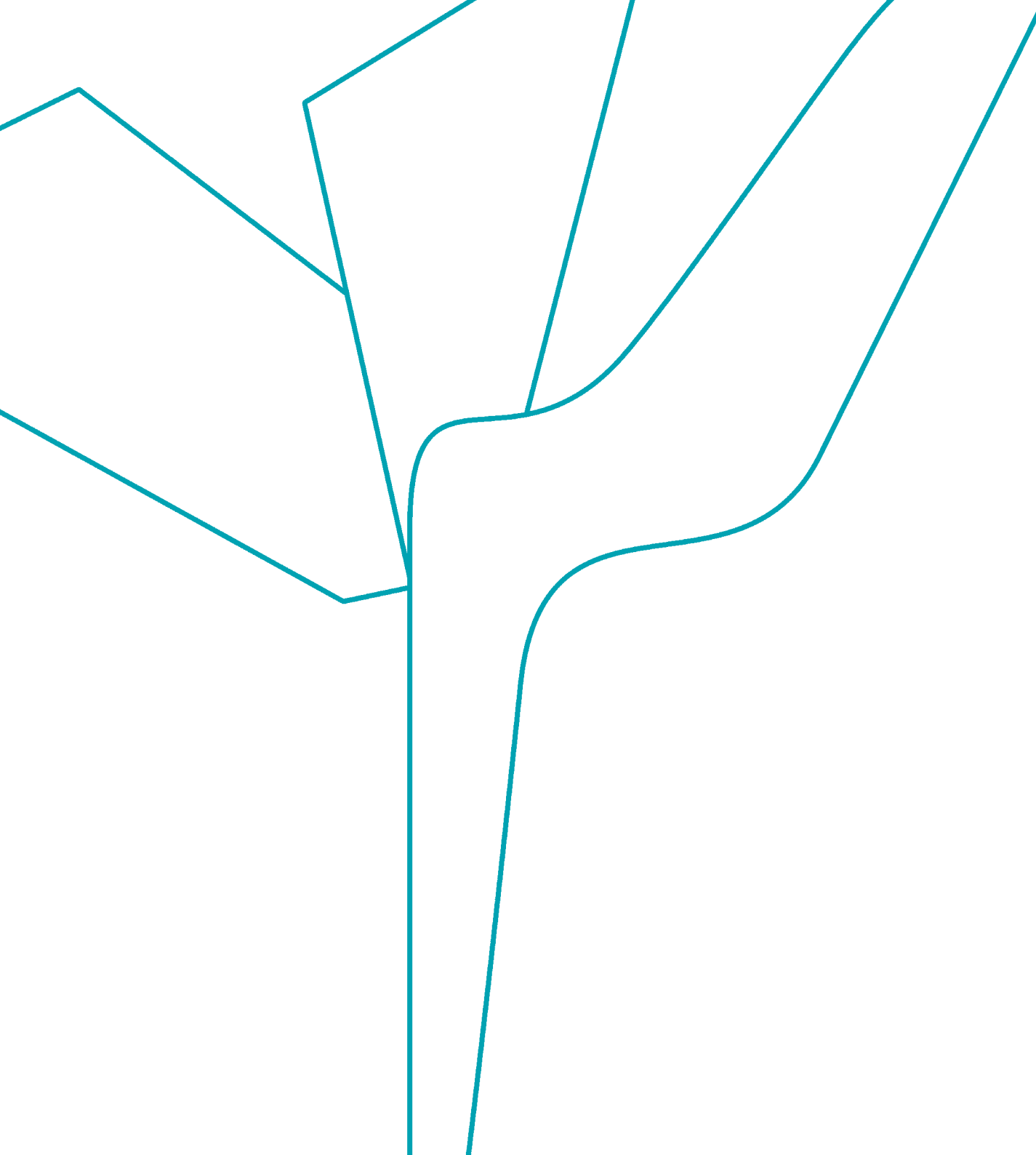
COP MADRID	Presupuesto 2006	Perdidas y ganan. 2006	Presupuesto 2007
g. Relaciones Públicas	2.479,18	8.059,18	6.000,00
h. Suministros	8.100,00	7.825,32	8.500,00
i. Empresas Colaboradoras	34.382,69	44.853,14	40.630,04
j. Comunicaciones	49.100,00	51.615,34	54.000,00
k. Jurídicos y Contenciosos	475,20	4.448,19	2.000,00
l. Gastos Diversos	39.514,08	71.241,05	51.049,61
m. Contribucion a S.E.	375.820,00	375.820,00	395.811,00
5. Tributos	68.028,29	95.255,07	62.023,15
a. Tributos varios	3.028,29	1.534,64	2.891,55
b. IVA	65.000,00	93.720,43	59.131,60
6. Gastos de Personal	1.082.428,46	944.396,28	886.206,41
a. Sueldos y Salarios	821.940,07	688.663,96	708.230,75
b. Seguridad Social	239.322,00	198.497,60	162.917,93
c. Indemnizaciones	-	50.185,77	-
d. Desplazamientos	7.766,39	3.970,03	4.000,00
e. Formación del Personal	4.500,00	728,02	3.000,00
f. Otros Gastos del personal	8.900,00	2.350,90	8.057,73
7. Junta de Gobierno	78.909,08	92.167,68	85.338,10
a. Asignaciones	42.534,55	45.341,29	46.000,00
b. Asistencia a sesiones	17.568,62	17.219,27	19.000,00
c. Representaciones	6.010,32	7.052,6	6.500,00
d. Viajes y desplazamientos	2.311,66	6.304,39	2.500,00
e. Dietas	1.000,00	943,37	1.081,47
f. Otros gastos Junta	9.483,93	15.306,71	10.256,63

Presupuestos 2007

COP MADRID	Presupuesto 2006	Perdidas y ganan. 2006	Presupuesto 2007
8. Dotaciones para Amortizaciones	92.100,00	38.000,13	92.200,00
a. Dot. Amortización Inmovilizado Inmaterial	7.100,00	388,28	7.200,00
b. Dot. Amortización Inmovilizado Material	85.000,00	37.611,85	85.000,00
9. Dot. Provisión Insolvencias	16.766,09	59.449,92	20.000,00
a. Dot. Provisión Insolvencias	16.766,09	59.449,92	20.000,00
10. Gastos financieros	26.360,00	33.415,18	42.265,90
11. Gastos Extraordinarios	-	3.158,00	-
12. Gastos de ejercicios anteriores	-	3.876,23	-

Presupuestos 2007

COP MADRID	Presupuesto 2006	Perdidas y ganan. 2006	Presupuesto 2007
B) INGRESOS	3.297.797,77	3.314.693,74	3.660.209,81
1. Cuotas	1.882.800,00	1.788.602,57	1.888.373,00
a. Nuevos colegiados	92.000,00	92.142,56	92.000,00
b. Otros colegiados	1.790.800,00	1.696.460,01	1.796.373,00
2. Servicios	159.134,29	216.023,66	218.385,74
a. Ingresos Especialidad	-	1.162,00	-
b. Publicaciones COP	98.638,37	114.680,48	131.365,00
c. Secciones	6.659,08	6.690,08	6.744,00
d. Actividades Retribuidas	-	14.483,28	14.000,00
e. Documentación	53.836,84	79.007,82	66.276,74
3. Actividades	1.089.749,22	1.135.599,73	1.347.696,50
a. Cursos y Jornadas	322.220,00	324.182,20	320.000,00
b. Convenios	767.529,22	811.417,53	845.242,77
c. Contrato Prestación de Servicios	-	-	182.453,73
4. Otros Ingresos	165.239,17	166.979,05	205.254,58
a. Servicios Administrativos	160,79	60,00	135,67
b. Otros Ingresos	102.264,38	164.959,05	151.718,91
c. Subvenciones	62.814,00	-	53.400,00
d. Ingresos por Arrendamientos	-	1.960,00	-
5. Ingresos Financieros	875,09	644,60	500,00
6. Ingresos extraordinarios	-	6.844,13	-
TOTAL INGRESOS	3.297.797,77	3.314.693,74	3.660.209,81
TOTAL GASTOS	3.238.637,07	3.255.696,04	3.561.740,06
SUPERÁVIT	59.160,70	58.997,70	98.469,75



Memoria 2006